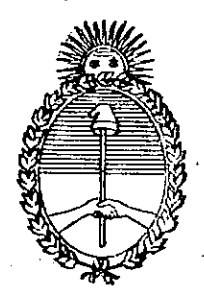
19801013

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 13 de octubre de 1980

NUMERO 24.522

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR T. E. 392 - 3982

DEPARTAMENTO EDITORIAL T. E. 392 - 4009

PUBLICACIONES T. E. 392 - 4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392 - 3775/3788

AVISOS T. E. 392 - 4457

MESA DE ENTRADAS T. E. 392 - 4056

SUSCRIPCIONES T. E. 392 - 3949

FACTURACION T. E. 392 - 4475

DEPARTAMENTO GRAFICO T. E. 812 - 5423

PERSONAL T. E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 812 - 3632

DIVISION COSTOS T. E. 812 - 6697

EXPEDICION T. E. 812 - 1830

$ 700.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TRICONIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por Asamblea del 28|12|79, escritura pública del 21|1|80, "Triconit, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" dispuso el cambio de su denominación, el aumento del capital social y la emisión de acciones, el cambio de las características accionarias y el canje respectivo, y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley Nº 19.550. — Modificación y Adecuación. — Denominación: "TRICONIT SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Nicasio Oroño 1166, Capital. — Objeto: a) Fabricación, industrialización, transformación, elaboración y distribución en todas sus formas de materias primas, productos y subproductos semielaborados y|o manufacturados de cualquier ramo de la industria textil, fibras, materiales plásticos y sintéticos. b) Compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento, explotación y distribución al por mayor y menor de los productos que se relacionen con sus actividades industriales. Explotación de patentes de invención nacionales o extranjeras, regalías, asesoramiento técnico, procedimientos, métodos, diseños y modelos industriales o artísticos, incluyendo su negociación dentro o fuera del país relacionadas con las actividades enunciadas. Operaciones de importación y exportación. c) Aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, o a personas para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y|o garantías, compra-ventas, transacciones o cauciones sobre títulos, acciones y|o valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, salvo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público. d) Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración y|o fraccionamiento de todas clases de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley Nº 13.512. — Contratación de proyectos de dirección y ejecución de obras públicas o privadas, en cooperación con otras entidades o personas o como intermediaria. — Duración: 99 años desde el 2|8|60. — Capital Social: $ 39.230.000, dividido en acciones ordinarias al portador, de $ 10.000 v|n. c|u., de las cuales 3.915 son clase "A" de cinco votos y 8 son de clase "B" de un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a nueve titulares, mandato tres años; Sindicatura, un titular y un suplente, mandato un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, conjuntamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 6091|80.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 210.000 — Nº 46.785

OSONER

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LA Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resol. Nº 3|79: socios: Roberto Oscar Reynoso, argentino, de 40 años, soltero, comerciante, D.N.I. 4.681.915, domiciliado en Mariano Boedo 978, Haedo Norte, Pcia. Bs. As. y Juan José Melián Reynoso, argentino, de 38 años, casado, D.N.I. Nº 4.382.364, abogado, domiciliado en Pacheco 3187, Capital Federal, por escritura del 7 de enero y 14 de julio de 1980, se constituyó la sociedad OSONER SOCIEDAD ANONIMA, domicilio social: Pacheco 3187, Capital Federal. — La sociedad tendrá por objeto la reparación, refacción y remodelación de edificios, entendiéndose por ello cualquier obra de albañilería, pintura, sanitarios, electricidad y cuanto haga a la compostur a y arreglo general de un edificio. — Capital social: es de $ 20.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|5 de cada año. — Presidente: Roberto Oscar Reynoso; síndico titular: Cont. Ernesto Alberto Salvador Adolfo Seinhart; síndico suplente: Cont. Julio César Drimer.

Buenos Aires, octubre 8 de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 84.000 — Nº 46.790

MURASSONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LA sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resol. Nº 3|79: Socios: Néstor Luis Mura, argentino, comerciante, nacido el 30|1|39, casado, domiciliado en Dardo Rocha 1877, Bernal, Pcia Bs. As., L.E. 4.875.490; Jorge Adalberto Massone, argentino, comerciante, nacido el 9|12|43, casado, domiciliado en Martín García 584, Capital Federal, L.E. número 7.744.297; Néstor Norberto Massone, argentino, comerciante, nacido el 25|5|47, casado, domiciliado en Luis M. Campos 3022, Avellaneda, Pcia.. Bs. As., D.N.I. 5.219.451; Guillermo Alberto Fortuna, argentino, viajante, nacido el 4|6|43, casado, domiciliado en Ensenada 53, Capital Federal, C.I. 4.780.847 y José Nicolás Fosco, argentino, empleado, nacido el 23|8|38, casado, domiciliado en Carabelas 912, Avellaneda, Pcia. Bs. As., L.E. Nº 4.875.405, por escritura del 8 de setiembre de 1980, se constituyó la sociedad MURASSONE SOCIEDAD ANONIMA, domicilio legal: Goncalves Días 650, departamento 2, Capital Federal. — Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación de toldos de aluminio, fibra y cerramientos, mosaicos y aparatos electrónicos, sus elementos y componentes y asimismo tejidos de punto; Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materias primas, productos y mercaderías que se relacionen con el rubro industrial, como asimismo automotores nuevos y usados, aparatos e instrumentos musicales y artículos del hogar, sus repuestos y accesorios; Financieras: mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital social: es de $ 40.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|8 de cada año. — Presidente: Jorge Adalberto Massone; vicepresidente: Néstor Luis Mura; director: Néstor Norberto Massone; síndico titular: Julio Alfredo Gutiérrez; síndico suplente: María Virginia Cuellar.

Buenos Aires, octubre 7 de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 159.600 — Nº 46.789

INDUSTRIA ARGENTINA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE, por Escrituras de fechas 18|5|1979 y complementaria del 4|6|1980, la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "INDUSTRIA ARGENTINA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", por Asamblea del 20|4|1979 y conformada por la Inspección General de Personas Jurídicas el 25|8|1980, Res. I.G.P.J. Nº 6356, ha modificado el ar-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 13|10|80 (16 págs.)

tículo cuarto de sus estatutos. Artículo cuarto: El capital social es de Veinte Millones de Pesos, representado por 2.000.000.— (dos millones) de acciones ordinarias de pesos 10 cada una, de un voto. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública, inscripto en el Registro Público de Comercio y publicado en el Boletín Oficial. — La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones convenientes como así mismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones conforme las condiciones generales establecidas en este estatuto. — Enmendado "facultad" Vale. — Enmendado "18|5,1979" Vale.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 100.800 — Nº 46.786

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EXCURSIONES EL TURISTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Héctor José López, 55 años de edad, casado, argentino, transportista, domiciliado en Avda. Lincoln 4576, Capital Federal, L.E. Nº 4.014.094; María Haydee López de López, 57 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Avda. Lincoln 4576, Capital Federal, L.C. Nº 0.420.360 y Blas Francisco Muiños, 55 años de edad, casado, argentino, viajante de comercio, domiciliado en Simbrón 3839, Depto. B, Capital Federal, L.E. Nº 4.014.640. — Fecha de constitución: 17 de setiembre de 1980. — Denominación Social: EXCURSIONES EL TURISTA S.R.L. — Domicilio social: Avda. Lincoln 4576, Capital Federal. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Transportes: Mediante el transporte de pasajeros, equipajes, encomiendas y cargas; b) Turismo: mediante la realización de operaciones de turismo en todos sus aspectos, como ser: la venta y|o intermediación en la reserva de pasajes terrestres, aéreos, marítimos o por cualquier otro medio de transporte; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y en su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; la organización de excursiones; la representación de otras empresas o agencias de turismo y viajes, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. — Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: pesos 30.000.000.- dividido en 300 cuotas de $ 100.000 cada una. — Administración: A cargo de los tres socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes. Uso de la firma social: los tres socios en forma individual e indistinta, precedida del sello social. — Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Entre líneas: octubre; L. E. 4.014.640. Valen. Testado: setiembre. No vale.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 138.600 — Nº 46.778

SOLUCION SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por instrumento privado del 18 de agosto de 1980. — Socios: Olga Alicia Ortiz, Lavalle 1607, 9º F, Capital Federal, L. C. 6.412.766, de 29 años de edad, casada, argentina, empleada. — Noemí Nélida Marchetti, L. C. 3.193.283, Lavalle 1607, 9º, F, Capital Federal, de 46 años de edad, casada, argentina, empleada. — Denominación: SOLUCION SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L. — Domicilio: Lavalle 1607, 9º F, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país las siguientes actividades: Búsqueda, preselección y selección de personal administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no, para las empresas que eventualmente lo requieran, ya sea en forma temporaria o definitiva; liquidación de sueldos y jornales; asesoramiento en materia laboral y previsional y desarrollo de promoción. — Plazo de Duración: Diez años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 1.000.000 suscripto por los socios en partes iguales. — Administración y Representación: La ejerce la señora Olga Alicia Ortiz en calidad de Gerente. — Uso de la Firma Social y Bancaria: Será ejercida por ambas socias en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 117.600 — Nº 46.784

GOMERIA TITO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION. 1) Luis Alfredo Delconte, argentino, casado, 37 años, Echeverría 1512, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 6.010.560; Oscar Antonio Bernazzoli, argentino, casado, 38 años, Jonas Salk 3415, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 4.766.652; Marta Eclede Felipe de Bernazzoli, argentina, casada, 40 años, Jonas Salk 3415, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 8.726.793; Isolina Conde de Delconte, española, casada, 34 años, Echeverría 1512, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 5.516.080; todos comerciantes. — 2) 18|6|80. — 3) GOMERIA TITO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Ramallo 2774, Capital Federal. Los cónyuges Bernazzoli, venden, ceden y transfieren sus 20.000 cuotas de capital de $ 1.000 cada una, que poseían en la sociedad, a su consocio Luis Alfredo Delconte por la suma total de $ 78.000.000, con los derechos y grado de prelación que tenían en la sociedad, modificándose la cláusula quinta del contrato social. — 8) A cargo de ambos socios en forma indistinta, en su carácter de gerentes. — S|raspado: Cesión; Bernazzoli, todo vale.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1980. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 71.400 — Nº 46.711

BANCHERO NORTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por instrumento privado del 25|3|77, Hugo Alejandro Villani, vende, cede y transfiere las 600 cuotas de capital que poseía en "BANCHERO NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a su consocio José Padín Rey.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 33.600 — Nº 46.715

KUNTA KINTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION: 1) Ana María Pinto, argentina naturalizada, comerciante, 21|9|35, viuda, D.N.I. 12.890.647, José Hernández 2045, piso 22, Capital; Juan Carlos Gamas, argentino, abogado, divorciado, 19|2|35, C.I. 3.612.432, José Hernández 2045, piso 22, Capital. — 2) 29|8|80. — 3) KUNTA KINTE S.R.L. — 4) Viamonte 1381, piso 3º, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país la explotación de campos dedicados a la avicultura, agricultura, ganadería, tambo, forestación o granja así como la comercialización, industrialización y exportación de los productos que hacen a su objeto social. — 6) 10 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) 9) Ambos socios en su carácter de gerentes en forma indistinta. — 10) 30 de diciembre de cada año. — S|R.: Kunta, vale.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 63.000 — Nº 46.712

PHONICTEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION. Socios: Alberto Gómez, soltero, argentino, nacido el 12|12,55, técnico electrónico, D.N.I. 12.010.556, domiciliado en Estomba 1359, 1er. piso, Capital, y Alberto Fortunato Scalise, casado, argentino, nacido el 6|5|49, técnico electrónico, L.E. 7.704.089, domiciliado en León Gallo 2566, San Justo, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 18|7|80 y 26|8|80. — Denominación: "PHONICTEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Estomba 1359, 1er. piso, Capital. — Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, mantenimiento, representación y distribución de equipos y aparatos telefónicos y sus componentes y|o accesorios centrales telefónicas y demás componentes eléctricos y|o electrónicos relacionados directamente con las comunicaciones telefónicas. — Duración: 20 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos 12.000.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., suscribiendo los socios 500 cuotas cada uno. — Administración: Ambos socios como Gerentes. — Representación Legal: Cualquiera de los Gerentes, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — E|Líneas: y 20 | 0. — Raspado: 12.000.000, 12.000; todo vale.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1980. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 105.000 — Nº 46.714

ORLANDO TURANO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por escritura Nº 538 del 25-8-80, pasada al folio 1.858, por ante el Escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Notarial Nº 529, de Capital Federal, por la cual se protocolizó un aumento de capital a la suma de $ 15.000.000 y la adecuación a la Ley Nº 19.550|72 del Contrato Social de Orlando Turano S. R. L. que en lo sucesivo queda así redactado: Denominación: ORLANDO TURANO S. R. L., con domicilio legal en Jaramillo 4044, de esta Capital. — Plazo: 20 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La fabricación, industrialización, armado, comercialización de envases de cartón en sus diversos tipos, envoltorios y laminaciones de papel, papeles transparentes flexibles y sus derivados utilizados para el embalaje de mercaderías, y frutos en general. b) Importar y Exportar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital: Se fija en la suma de $ 15.000.000, dividido en quince mil cuotas sociales de $ 1.000 c|u., que los socios suscriben por partes iguales, o sea tres mil 750 cuotas cada uno, las que se hallan totalmente integradas. — Dirección y Administración: Estará a cargo de todos los socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas en forma individual, obligan a la sociedad. — El día 31 de diciembre de c|año se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 138.600 — Nº 29.107

N E K O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Se constituyó la sociedad NEKO SOIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por escritura de fecha 11-7-80. — Socios: Gustavo Fernando Kohen, argentino, abogado, casado, de 31 años, L. E. Nº 7.693.192, domiciliado en Velazco 645, piso 6º, depto. 20, Cap. Fed.; María Grinspun de Kohen, viuda, C. I. número 5.172.778 de la Pol. Fed., domiciliada en Olleros 1664, piso 1º, depto. "B", Cap. Fed., quien lo hace en nombre y representación de Mario Roberto Kohen, argentino, C. I. Nº 5.172.256 de la Pol. Fed., casado, 37 años, comerciante, domiciliado en Olleros 1664, piso 1º, depto. "B", Cap. Fed. — Domicilio Social: Olleros 1664, piso 1º, depto. "B" Cap. Fed. — Plazo: de 50 años, a partir de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Objeto: Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y|o de terceros, y|o asociada a terceros, la explotación e importación de mercaderías en general; compra y venta y distribución de los mismos. — Capital Social: Diez millones de pesos, dividido en 100.00 cuotas de cien pesos cada una de ellas y suscriptas por los socios en partes iguales. — La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el cargo de gerentes. — Cierre del Ejercicio: 30 de mayo. — Uso de la Firma Social: en forma indistinta. - E|l.: abogado, 37 años, valen.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1980. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 113.400 — Nº 29.120

CHEVAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR Acto Privado de fecha 4 de julio de 1980. Socios: Aldo Antonio Saladino, argentino, casado, comerciante, de 46 años, domiciliado en Alsina 496, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, L.E. 4.123.334; José Luis Franza, argentino, casado, de 47 años, empleado, L.E. número 4.823.412, domiciliado en Parral 46, piso 8º, Dto. Capital. — Denominación y Domicilio: "CHEVAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Fonrouge 224, Capital Federal. — Objeto: Producir, distribuir, adquirir o enajenar, explotar directa o indirectamente, arrendar como locadora o locataria toda clase de maquinarias, artefactos y artículos para el campo, la industria y|o el hogar, pudiendo también importar, exportar, dar y recibir en consignación y|o representar productos de los mencionados. — Capital Social: $ 10.000.000. — Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: estará a cargo indistintamente con el carácter de gerente cualquiera de los socios y ejercerán firmando individualmente uno de ellos, la representación legal de la sociedad, usando su firma personal precedido de la denominación social. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. — S|R.: Cheval, Vale.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1980. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 105.000 — Nº 46.769

L & S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Ricardo Rubén Saccomanno, 31 años, casado, argentino, diseñador gráfico publicitario, con domicilio en Avda. Maipú 1744, 3º "E", Vte. López, D.N.I. 7.699.670 y Carlos Enrique Luján 31 años, soltero, argentino, publicista, con domicilio en San Benito de Palermo 1591, 6º "A", Capital, D.N.I. 7.856.785. — Fecha de Constitución: 19 de setiembre, por instrumento privado de la misma fecha. — Denominación: "L & S S.R.L.". — Domicilio Social: Bulnes 1845, 1º "A", Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar diseño y producción gráfica publicitaria, fotografía, diseño y construcción de stand, producción de cortos publicitarios para TV y cine, publicidad de radio y toda publicidad en general. — Plazo de Duración: 10 años, a partir del 1º de setiembre de 1980. — Capital Social: Pesos 4.000.000, representado por 400.000 cuotas de $ 10 cada una. — Composición de los Organos de Administración y Dirección: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los dos socios quienes actuarán en forma indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — S|borrado: Saccomanno, vale.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 100.800 — Nº 46.777

ALF AUTOMOTORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CLAUDIO Marcelo Kojusner, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D.N.I. Nº 12.183.886, domicilio: Manuel Obarrio 2988, Capital; María Cristina Fernández, argentina, soltera, comerciante, 26 años, L. I. Nº 6.901.426, domicilio Tte. Benjamín Matienzo 1548, Capital; Alberto Luis Fernández (hijo), argentino, soltero, comerciante, 23 años, D.N.I. Nº 11.960.964, domicilio Tte. Benjamín Matienzo 1548, Capital. — Contrato privado de fecha 10|9|80. — Denominación: "ALF AUTOMOTORES S.R.L.". — Domicilio: Avenida Libertador 4626|30, Capital. — Duración: 10 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Industriales: La fabricación de piezas, partes y repuestos para motores y equipos industriales en general. — Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación y mandatos y servicios de automotores, nuevos y usados, particulares y comerciales, nacionales e importados, sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, motocicletas, artículos de náutica y embarcaciones. — Capital Social: 100.000.000 de pesos. — Todos los socios gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 88.200 — Nº 46.737

JUAN MANUEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR instrumento de fecha 6 de febrero de 1980 en la sociedad: "JUAN MANUEL S.R.L.", el Sr. Ricardo Jorge, cede, vende y transfiere por partes iguales a los señores Juan Manuel Barrial y Manuel Francisco Galiani la cantidad de treinta y seis mil cuotas que poseía en dicha sociedad por valor de trescientos sesenta mil pesos.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 42.000 — Nº 46.740

BANCHERO NORTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE por instrumento privado del 29|4|77, Adolfo Zaballos vende, cede y transfiere a sus consocios, que más adelante se detallarán, las 600 cuotas de capital que poseía en BANCHERO NORTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: a Benigno Alvarez, 300 cuotas; a Carlos Corchon, 240 cuotas y a Omar Antonio Arbeleche, 60 cuotas.

Buenos Aires, octubre 2 de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 46.200 — Nº 46.719

STUDIO G.S. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique M. Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION. — Socios: Eduardo César Pierro, argentino, soltero, C.I. número 6.222.178, nacido el 16|4|49, comerciante, domiciliado en O'Higgins 745, Ramos Mejía, Bs. As. y Norma Stupia, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19|6|46, C.I. 5.549.981, domiciliada en Honorio Pueyrredón 741, 1º D, Capital. — Instrumento de constitución: Documento privado del 12|9|80. — Denominación: STUDIO G.S. Y ASOCIADOS S.R.L. — Domicilio: Sarmiento 1586, 3º 29, Capital. — Objeto: Selección de personal para prestación de servicios temporarios en áreas administrativas y técnico industrial. — Duración: 10 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Captial social: $ 10.000.000, dividido en cuotas de $ 10 v|n c|u, suscripto e integrado así: Norma Stupia, $ 8.000.000 y Eduardo César Pierro, $ 2.000.000. — Administración: Ambos socios como Gerentes. — Representación legal: Cualquiera de los Gerentes, en forma indistinta. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, octubre 3 de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 84.000 — Nº 46.721

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique Manuel Butty, se hace saber: Que por oficio de fecha 18 de abril de 1980, se ha solicitado la inscripción de las 1.000 (mil) cuotas de capital que poseía el causante don Rubén Félix Francese, a favor de sus herederos doña Elena Nemec de Francese, doña Alicia Noemí Francese y Nemec y don Horacio Carlos Francese y Nemec, en la sociedad FRANCISCO NEMEC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según declaratoria de fecha 24 de agosto de 1979 dictada en los autos caratulados Francese Rubén Félix s|sucesión, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo del doctor Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Nº 8 a cargo del doctor Martín J. Chavarri.
— S|r.: setiembre. Vale.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1980. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 54.600 e. 13|8 Nº 29.498 v. 13|10|80

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 45 de fecha 18 de febrero de 1980, otorgada en Buenos Aires, por ante el Registro Notarial Nº 464 de esta Capital, se protocolizó la disolución anticipada de WHEELABRATOR ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA y la designación de Jorge Tristán Bosch como liquidador, ambas medidas resueltas por Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de enero de 1980.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 46.200 e. 13|10 Nº 29.369 v. 13|10|80

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber durante un día que por documento privado de fecha 9 de setiembre de 1980, la sociedad CADETE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se disolvió totalmente, quedando designados liquidadores los socios Manuel Abelenda Corral y Enrique Abelenda Corral. — Enmendado: Sociedad. Vale.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 33.600 e. 13|10 Nº 46.799 v. 13|10|80

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Disolución anticipada de la sociedad BONANZA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA como consecuencia de su fusión con la sociedad Silvino Llaneza e Hijos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria con domicilio en Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Fecha de la resolución que aprobó el acto, Asamblea del 31 de julio de 1973, escritura pública Nº 833 del 31 de diciembre de 1973 pasada ante el escribano Carlos A. Garicoche y Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 6.634 del 2 de setiembre de 1980.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 58.800 e. 13|10 Nº 46.804 v. 13|10|80

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Se aclara que, en la publicación del día 15|9|80, referente a VIRREY ARREDONDO, SO-

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 2.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 2.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 2.000.—

★ Nº 170 - Ley Nº 21.708
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. Sustitúyense diversos artículos de la Ley Nº 17.454 del Decreto Ley Nº 1.285/58 y de la Ley Nº 17.116 .... $ 2.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 ..... $ 2.000.—

★ Nº 173 - Decreto 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 2.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 1982 .... $ 2.000.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo régimen ... $ 2.000.—

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 2.500.—

★ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 2.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 5.000.—

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 2.000.—

★ Nº 184 - Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 10.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 2.000.—

★ Nº 186 - Ley Nº 22.105
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reemplázase el régimen fijado por la Ley Nº 20.615 .... $ 2.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS. Aprobación del régimen .... $ 2.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA. Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 2.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES. Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ..... $ 2.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 2.000.—

★ Nº 192 - Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES. Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 2.500.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS. Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 2.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES. Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 2.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 4.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL. Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... $ 2.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA. Reformas .... $ 4.500.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES. Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 2.500.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION. Aprobación y Reglamento .... $ 3.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA. Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .... $ 2.000.—

★ Nº 201 - Ley Nº 22.285
RADIODIFUSION. Fíjanse los objetivos, las políticas y las bases que deberán observar los servicios de radiodifusión .. $ 3.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. - Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones Reglamentación de la Ley Nº 22.294 .. $ [illegible].—

CIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se omitió consignar que María Angélica Cirio y Solanas o Cirio de Lafüsse, transfirió 83 cuotas de las 167 que le corresponden en dicha sociedad.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 33.600 e. 13|10 Nº 46.849 v. 13|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a LUIS SAUL KIPER, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Kiper, Luis Saúl s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Cítese por edictos al ausente, a los fines que dispone el artículo 25, de la Ley Nº 14.394 una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1980. Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 19.600 e. 11|9 Nº 23.775 v. 11|9|80
$ 19.600 e. 13|10 Nº 28.685 v. 13|10|80

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría 15, cita y emplaza por cinco días a ANTONIO TROYANO y MARIA EDIT NIGRELLI a presentarse a estar a derecho en autos: "Verón, Matías y otra s|adopción", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1980. — Adolfo María Repetto, secretario.
$ 28.000 e. 13|10 Nº 29.618 v. 14|10|80

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, emplaza por el término de quince días a quien se crea con derechos al dominio del automóvil marca Ford, modelo Falcon de Lujo, año 1973, chasis Nº KA02MT 48.294, motor DMTA 52.807, a tomar la intervención que le corresponda en autos: "GOMEZ, PEDRO sobre|posesión bienal", bajo apercibimiento designar Defensor Oficial de Ausentes (art. 343 del Código de Proc.). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1980. A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 39.200 e. 13|10 Nº 29.482 v. 14|10|80

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por seis meses a ROSA INES MERLI DE BOTTARO, para que comparezca y tome intervención en autos: "Merli de Bottaro, Rosa Inés s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que la represente y defienda. — Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 30 de junio de 1980. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 19.600 e. 10|7 Nº 3.855 v. 10|7|80
$ 19.600 e. 11|8 Nº 43.665 v. 11|8|80
$ 19.600 e. 8|9 Nº 45.012 v. 8|9|80
$ 19.600 e. 13|10 Nº 46.839 v. 13|10|80

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por quince días a DOLORES ABAD para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en autos: "D'Imperio, Julia s|sucesión", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Luis José Carballido, secretario.
$ 98.000 e. 13|10 Nº 29.682 v. 17|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días que en Secretaría se ha puesto a disposición y para conocimiento de los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos de la quiebra "BULTRAFIL S.A.I.C.".
Buenos Aires, 2 de octubre de 1980. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 28.000 e. 13|10 Nº 46.810 v. 14|10|80

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de F. A. C. S. A. - FABRICA ARGENTINA DE CADENAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede en la calle Marconi 458, de El Palomar, Provincia de Buenos Aires; y oficina en la Avenida Independencia 421, piso 2º, departamento J, de esta Capital — Síndico: Doctora Alicia Encarnación Benavídez, con domicilio en la calle Uruguay 766, 8º piso, oficina 47; ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 1980. — Señálase audiencia para el día 17 de febrero de 1981, a las 9. horas, para que tenga lugar si correspondiere la Junta de acreedores, que se celebrará en el lugar que se determine más adelante con los acreedores que concurran, debiendo los interesados comparecer una hora antes de la fijada. — Intímese al fallido para que dentro de las 24 horas de anoticiado haga entrega de sus libros y papeles de comercio al Juzgado para su intervención, los que luego le serán entregados al Síndico. — Los administradores deberán abstenerse de abandonar el territorio nacional sin autorización del Juzgado. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, así como aceptarse pagos que de ella provengan, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes de la quebrada para que los pongan a disposición del síndico de inmediato.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1980. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 364.000 e. 13|10 Nº 23.608 v. 17|10|80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 23, en los autos caratulados "WASSOUL, ANTONIO JORGE s|cancelación de letra", hace saber el siguiente edicto: Buenos Aires, 21 de agosto de 1980. A mérito de las circunstancias expuestas por el solicitante de Fs. 4,5, de conformidad con lo establecido por el art. 84 del Decreto Ley 5.965|63 (art. 4º de la Ley 20.663) de creación de estos instrumentos y previa caución real que deberá prestar a satisfacción del Tribunal por la suma de 60 millones de pesos decrétase la cancelación del instrumento que se describe: certificado a plazo fijo transferible identificado bajo el Nº 31.952 por la suma de $ 26.917.800, suscripto con fecha 12 de junio de 1980 con vencimiento el día 14 de julio de 1980 y girado sobre el Banco Palmares S.A. extendido a nombre de Antonio Jorge Wassoul. — Helios A. Guerrero, Juez. — Publíquese edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1980. Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 630.000 e. 13|10 Nº 29.334 v. 31|10|80

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENJAMIN JORGE FINKILSTEIN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1980. Elba H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.
$ 28.000 e. 13|10 Nº 46.479 v. 15|10|80
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 7|10|80 al 9|10|80.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, Capital Federal, en autos "Villa Espuela de Casal, Margarita s|Cancelación de certificado de Depósito", ordenó publicar por quince días, cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 131.048|3, de $ 7.440.046, expedido el 27 agosto 1979, por Banco Intercambio Regional, Agencia Palermo, de esta Capital, depositado por doña MARGARITA VILLA ESPUELA DE CASAL, con domicilio Uriarte 238, Capital, a 35 días, a la tasa del 92% de interés anual con vencimiento el 1º de octubre de 1979. — A los fines previstos en el art. 89, del Decreto Ley Nº 5.965|63, publíquese edicto por quince días Boletín Oficial. — Se autoriza pago después de transcurrido 60 días de la última publicación, siempre que no dedujeren oposición.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1980. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
$ 58.800 e. 13|10 Nº 46.848 v. 3|11|80

JUZGADOS NACIONALES TRABAJO

Nº 14

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires, Doctor Miguel Angel Guardiola, cítase a los herederos de don VICENTE DE CICCO, para que comparezca a estar a derecho en el lapso de 10 días bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes y en los autos "De Cicco Vicente c|Consorcio Propietarios Edificio Raúl Scalabrini Ortiz 2588, sobre ordinario, que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14".
Buenos Aires, setiembre 22 de 1980. — Elsa Porta, secretaria.
e. 13|10 Nº 2.636 v. 13|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	[illegible] del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30|9|80	ANTONIO INTROVIGNE	13|10	15|10|80	29.047	28.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|5|80	MARCOS JAKOBOWICZ	13|10	15|10|80	46.738	28.000
2	4	Horacio Roberto Granero	2|10|80	ALBERTO ANDRES RAVASCHIO	13|10	15|10|80	29.088	28.000
2	4	Horacio Roberto Granero	3|10|80	FRANCISCO PURITA	13|10	15|10|80	46.781	28.000
2	4	Horacio Roberto Granero	26|9|80	ARTURO MARX	13|10	15|10|80	29.073	28.000
2	4	Horacio Roberto Granero	6|10|80	FELISA RUIZ de MARTIN	13|10	15|10|80	29.020	28.000
3	5	María del C. Battaini de Bosio	25|9|80	SYMA GERSZTERMAN de NUDEL	13|10	15|10|80	29.129	28.000
4	8	Martín J. Chavarri	2|10|80	GERARDO SOUTO	13|10	15|10|80	46.732	28.000
4	8	Martín J. Chavarri	22|9|80	SANTIAGO DIEGO VAZQUEZ	13|10	15|10|80	29.046	28.000
5	9	Martín Amorortu	19|10|80	AMERICA MASDIAS	13|10	15|10|80	46.703	28.000
5	10	Alicia B. Alvarez	24|9|80	CARMEN MARIA BLANC de BLANC	13|10	15|10|80	46.735	28.000
5	10	Alicia B. Alvarez	28|5|80	HECTOR LAVENIA	13|10	15|10|80	29.036	28.000
5	9	Martín Amorortu	23|9|80	JUAN FORCINITI	13|10	15|10|80	29.200	28.000
6	11	Hugo Carrillo	25|9|80	MIGUEL PORTULAK	13|10	15|10|80	46.703	28.000
6	11	Hugo Carrillo	15|9|80	ESTANISLAO PEREYRA CRUZ	13|10	15|10|80	29.022	28.000
6	11	Hugo Carrillo	6|10|80	ENRIQUE QUINTERO	13|10	15|10|80	29.225	28.000
6	12	Luis Alberto Dupou	6|10|80	ANTONIO HERMIDA CERDEIRA y CAROLINA MOREIRA de CUNHA de HERMIDA CERDEIRA	13|10	15|10|80	46.782	28.000
6	12	Luis Alberto Dupou	29|9|80	BERTIL WILHELM JACOBSSON	13|10	15|10|80	[illegible]	28.000
7	14	María Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|9|80	CLELIA ROSA ELENA BENNE de BARONE	13|10	15|10|80	29.199	28.000
8	15	Adolfo María Repetto	2|10|80	EUDOKIA CALEMI de TZELIS	13|10	15|10|80	46.771	28.000
8	15	Adolfo María Repetto	2|10|80	CARMEN GENOVESO de ESTEBAN	13|10	15|10|80	46.784	28.000
8	15	Adolfo María Repetto	23|9|80	GALINA BOGOJ AVLENSKY	13|10	15|10|80	[illegible]	28.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23|9|80	SANTIAGO ALBERTO VARELA	13|10	15|10|80	[illegible]	28.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	29|9|80	MELIDA AURORA BLUMETTI de PAVON	13|10	15|10|80	46.757	28.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|9|80	VICTORIA RISSO y ELVIRA RISSO de FULLONE	13|10	15|10|80	29.163	28.000
9	18	Alejandro Olazábal	7|10|80	CARMEN MARINELLI de PESSI	13|10	15|10|80	46.735	28.000
9	18	Alejandro Olazábal	26|8|80	LUIS ARMANDO BRETON	13|10	15|10|80	[illegible]	28.000
9	18	Alejandro Olazábal	2|10|80	ARMANDO TOMAS DEL DEGAN y VIRGINIO DANTE DEL DEGAN	13|10	15|10|80	[illegible]	28.000
9	18	Alejandro Olazábal	11|9|80	PASCUAL TRIPICCHIO	13|10	15|10|80	29.185	28.000
10	19	Martín Durand	26|6|80	PLACIDO RAMOS	13|10	15|10|80	29.055	28.000
10	19	Martín Durand	4|9|80	MIGUEL OCON	13|10	15|10|80	29.258	28.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6|10|80	MARIA ADELA RAGEL de GALVEZ	13|10	15|10|80	29.216	28.000
11	21	Julio Campos	2|10|80	ELVIO RAMON LOPEZ	13|10	15|10|80	46.773	28.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
11	21	Julio Campos	19|9|80	BENIGNO JOSE MARTINEZ SOLER	13|10	15|10|80	46.767	28.000
11	21	Julio Campos	29|9|80	RICARDO PEREIRA	13|10	15|10|80	46.739	28.000
11	21	Julio Campos	—|9|80	ERNESTO RAFAEL CIPPIDELLI	13|10	15|10|80	29.016	28.000
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	28|8|80	EDELMIRA FRANCISCA MARTELO	13|10	15|10|80	29.045	28.000
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	14|8|80	VICENTE BLAS MARRONE	13|10	15|10|80	29.094	28.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	1º|10|80	LYDIA LUISA TOSORATTI de LOMBARDI	13|10	15|10|80	29.033	28.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	1º|10|80	JORGE EDUARDO MARINO	13|10	15|10|80	29.308	28.000
13	25	Fernando Menéndez	25|9|80	PABLO PAULINO GARCIA	13|10	15|10|80	46.775	28.000
13	25	Fernando Menéndez	3|10|80	JUAN CARLOS PAPA	13|10	15|10|80	29.082	28.000
13	25	María Celia García Zubillaga	25|8|80	JUAN MANUEL MARTINI	13|10	15|10|80	29.159	28.000
14	27	José Luis Caruso	1º|10|80	SILVIO STERN	13|10	15|10|80	46.749	28.000
14	27	José Luis Caruso	4|12|80	ADOLFO DISANTI o DISANTE	13|10	15|10|80	29.031	28.000
14	27	José Luis Caruso	3|10|80	RAUL HORACIO NARVAIZ	13|10	15|10|80	29.201	28.000
14	27	José Luis Caruso	26|9|80	FAIGA MIRLA VODIANOW de TEMPELHOF	13|10	15|10|80	29.237	28.000
14	27	José Luis Caruso	3|10|80	NELIDA HELENA PORCEL de NAVARRO	13|10	15|10|80	29.149	28.000
14	28	Guillermo Mercado	23|9|80	CLETO DOMINGO PANIAGUA	13|10	15|10|80	46.738	28.000
15	29	José Eduardo Russo	2|10|80	AMELIA ELISABEL SPILLMAN de LOPEZ RAYMUNDO LOPEZ	13|10	15|10|80	29.115	28.000
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	17|9|80	ALFREDO FRONZI	13|10	15|10|80	29.037	28.000
17	34	Tristán Bravo	20|8|80	CARLOS GARAVAGLIA	13|10	15|10|80	46.779	28.000
17	34	Tristán Bravo	23|9|80	MARIA TORRESI y MAFALDA ESPOSITO VDA. DE TORRESI	13|10	15|10|80	46.759	28.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|9|80	FERNANDO FERNANDEZ	13|10	15|10|80	29.024	28.000
18	36	María Isabel Millán	18|9|80	ERICA ELIZABETH MAZZOLA de LOZADA	13|10	15|10|80	29.230	28.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	1º|10|80	PAULA CARRANZA de QUEIROLO	13|10	15|10|80	29.039	28.000
19	38	Martha Gómez Alsina	2|10|80	JOSE STAFFA	13|10	15|10|80	29.260	28.000
20	39	Luis José Carballido	2|10|80	MANUEL MUÑIZ	13|10	15|10|80	46.709	28.000
20	40	Luis José Carballido	3|10|80	ANTONIO JORGE CERINI	13|10	15|10|80	29.303	28.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|9|80	AVERILIA ARANDA VDA. de MARCOS	13|10	15|10|80	46.755	28.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|9|80	HERMINIA DELIA CALERO de FERNANDEZ	13|10	15|10|80	29.044	28.000
23	45	Ana Beneventano	25|9|80	ANA MARIA BEINHART de AGUIRRE	13|10	15|10|80	29.034	28.000
23	46	Félix G. Igarzábal	3|10|80	FRANCISCA FALAGAN de ABAJO GARCIA	13|10	15|10|80	29.239	28.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25|9|80	PEDRO TORIBIO GILARDON y LUISA LUCIA BERGNA	13|10	15|10|80	46.746	28.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|9|80	SARA INES JUAREZ de PENTRELLI	13|10	15|10|80	46.745	28.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|10|80	ALFONSO CAROLEI	13|10	15|10|80	29.198	28.000
24	48	Rubén Malatesta	19|9|80	FELIX EDUARDO MORINO	13|10	15|10|80	29.098	28.000
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	30|9|80	MARIA ANACLETA ORTEGA	13|10	15|10|80	46.780	28.000
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	24|9|80	PETRONA RAMONA ORELLANA de PERNAYAN	13|10	15|10|80	29.025	28.000
25	50	María Eugenia Giraudy	30|9|80	JOSE SALVADOR INSERRA	13|10	15|10|80	46.743	28.000
25	50	María Eugenia Giraudy	30|9|80	BORIS GOLOD	13|10	15|10|80	29.090	28.000
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|10|80	ALFONSA GOMEZ de ARES y JESUS MARIA y JOSE ARES	13|10	15|10|80	29.057	28.000
26	51	Julio César Dávolos	24|9|80	ANA MARIA NAIDICH o ANA MARIA NAIDICH de KOVENSKY	13|10	15|10|80	29.112	28.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|10|80	LUIS TOMASONE	13|10	15|10|80	46.756	28.000
27	53	Beatriz Alicia Verón	29|9|80	JOSE ISMAEL ABDON	13|10	15|10|80	46.752	28.000
27	54	Miguel Angel Secchi	6|10|80	MARIA BLOISE	13|10	15|10|80	46.774	28.000
27	54	Miguel Angel Secchi	25|6|80	JOSE MARTARI y FILOMENA FULCO de MARTARI	13|10	15|10|80	29.146	28.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22|9|80	MIGUEL BERNARDEZ	13|10	15|10|80	46.776	28.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|7|80	DAVID HILU	13|10	15|10|80	46.753	28.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|9|80	HECTOR ROBERTO MARTIN VAZQUEZ	13|10	15|10|80	29.241	28.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27|8|80	CANDIDO CAROSI	13|10	15|10|80	46.754	28.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29|9|80	ALBERTO PALETTA	13|10	15|10|80	46.751	28.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6|10|80	GABRIEL TAUBE	13|10	15|10|80	46.742	28.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	12|9|80	MARIA ANGELA FAMULARO de RICHARDELLO	13|10	15|10|80	29.195	28.000
29	57	Liliana Filgueira	6|10|80	JUAN BAUTISTA VARELA	13|10	15|10|80	29.170	28.000

e.13|10 Nº 1.705 v.15|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del doctor Jorge E. Irusta, Secretaría Nº 7, de la Doctora Myrian C. Rustan, sito en Tucumán 1381, piso 4º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a TRANSPORTES TRANSCO S. A., para comparecer en el juicio: "Fisco Nacional (A. N. A.) c.Transportes Transco S. A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Jud. Nº 45.439), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo. Jorge E. Irusta, Juez Federal.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1980. — Myriam Cristinta Rustan, secretaria.
e. 13|10 Nº 3.635 v. 14|10|80

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Expediente Nº 5.001. — Autos y Vistos y Considerando. Resuelvo: 1º) Declarar ciudadana argentina por opción a HEADY CAROLINA LIJO, nacida el 28 de noviembre de 1978, en Montevideo, Uruguay. — 2º) Fíjese primera audiencia para que comparezca el padre de la interesada, a efectos de hacerle entrega del testimonio respectivo, haciéndosele saber la obligación que tiene de enrolar a su hija dentro del plazo de un año, bajo apercibimiento de caducar su opción de ciudadanía. — 3º) Notifíquese al Sr. Procurador, Fiscal comuníquese, Registro de Cartas de Ciudadanías y Naturalización, publíquese por un día en el Boletín Oficial y oportunamente archívese.
San Martín, 6 de agosto de 1980. — Inés Adela Daneri, Secretaria Federal.
e. 13|10 Nº 3.644 v. 13|10|80

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la Ley número 21.795, declara argentino naturalizado a don REVUELTA LOPEZ, GABRIEL, nacido el día 24 de marzo de 1950, en Zaragoza, Zaragoza, España, poseedor de Céd. Identidad Nº 10.789.020, expedida por Policía Federal, domiciliado en calle 139 Nº 804, de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese. Regístrese. Publíquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los arts. 10 inc. b) y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de Edicto. Cumplido, archívese. — Fdo. Leopoldo J. Russo, Juez Federal.
La Plata, 30 de setiembre de 1980. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 13|10 Nº 3.640 v. 13|10|80

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la Ley 21.795, declara argentino naturalizado a don BONAFIDE, DOMINGO MARIO SALVADOR, nacido el día 3 de marzo de 1943, en Viggianello, Potenza, Italia, poseedor de Cédula de Identidad número 5.843.955 expedida por Policía Federal, domiciliado en calle Alte. Brown 3772, de Temperley, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los arts. 10 inc. b) y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de Edicto. Cumplido todo, archívese. — Fdo.: Leopoldo J. Russo, Juez Federal.
La Plata, 30 de setiembre de 1980. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 13|10 Nº 3.641 v. 13|10|80

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber que en los autos: "Florentin Herminio Filiberto s|naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la Ley 21.795, declara argentino naturalizado a don FLORENTIN, HERMINIO FILIBERTO, nacido el día 25 de abril de 1959 en Carapegua, Paraguay, posedor de Céd. Identidad Nº 8.384.375, expedida por Policía Federal domiciliado en calle 389 Nº 3030, de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los arts. 10 inc. b) y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de Edicto. Cumplido todo, archívese. — Fdo.: Leopoldo J. Russo, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.
La Plata, 1º de octubre de 1980. — e. 13|10 Nº 3.642 v. 13|10|80

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6. — Autos y Vistos: Atento lo dictaminado precedentemente por el representante del Ministerio Público; que en autos se ha acreditado en forma fehaciente con lo exigido en la Ley 21.795, declara argentino naturalizado a don FEDKO SWETLANA nacido el día 8 de julio de 1948 en Regensburg, Alemania, poseedor de Céd. Identidad Nº 4.052.675, expedida por Policía Federal, domiciliado en calle Jujuy 3045, de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Comuníquese y líbrese oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a sus efectos (arts. 22 y 29, 27, 23 de la Ley 21.795). Asimismo, hágase saber al solicitante con lo preceptuado en los arts. 10 inc. b) y 24 de la aludida ley. Hágasele, asimismo y oportunamente, entrega de una copia de la presente resolución y certificado sobre la publicación de Edicto. Cumplido todo, archívese. — Fdo.: Leopoldo J. Russo, Juez Federal.
La Plata, 1º de octubre de 1980. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
e. 13|10 Nº 3.643 v. 13|10|80

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 11|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **ANTONIA KUCAN**, nacida en Omisalj. Pcia. de Savska Krk, Yugoslavia, el día 5 de octubre de 1924, hija de Antonio Kucan y Liljic Margarita, ama de casa, casada y domiciliada en Angel Brunel 527, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.645 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **NANCY IVONNE GUERRERO OJEDA**, nacida el 1º de setiembre de 1953, en Maullin, Llanquihue, Chile, hija de Modesto Guerrero y Corina del Tránsito Ojeda, ama de casa, soltera, domiciliada en Tierra del Fuego 1067, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario Federal.

e. 13|10 Nº 3.646 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **MIRTALU GARCES PALMA**, nacida el 30 de mayo de 1951, en Lasterria Cautín, Chile, hija de José Alejandro Garces Soto y Ramona del Carmen Palma, ama de casa, casada y domiciliada en Rojas 277, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario Federal.

e. 13|10 Nº 3.647 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otogado la nacionalidad argentina a doña **HIDA LEAL ORTIZ**, nacida el 18 de noviembre de 1932, en Lanco, Pcia. de Valdivia, Chile, hija de Lisardo Leal y Doraliza Ortiz, ama de casa, casada y domiciliada en Husura 34, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario Federal.

e. 13|10 Nº 3.648 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **JOSE ANSELMO GATICA ESPINOZA**, nacido el 1º de enero de 1941, en Temuco, Cautín, Chile, hijo de Juan Bautista Gatica y Clemira Espinoza, empleado, casado, domiciliado en Maldonado 1860, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1º de octubre de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario Federal.

e. 13|10 Nº 3.649 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otogado la nacionalidad argentina a doña **BENITA GALAZ**, nacida el 14 de julio de 1926, en Freire, Cautín, Chile, hija de Aníbal Galaz y Margarita Gatica, ama de casa, casada, domiciliada en Chacabuco 2531, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1º de octubre de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario Federal.

e. 13|10 Nº 3.650 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **ELENA ITURRIETA LEON**, nacida el 15 de agosto de 1942, en Puerto San Antonio, Pcia. de Santiago, Chile, hija de Juan Segundo Iturrieta y Ana Inés Leon, casada, empleada y domiciliada en Montevideo 145, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario Federal.

e. 13|10 Nº 3.651 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **MANUEL ATILIO IBARRA MUÑOZ**, nacido el 15 de diciembre, en Cautín Caburge, Chile, hijo de Manuel Ibarra y Ernestina Muñoz, casado, empleado y domiciliado en Verez 2216, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1º de octubre de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario Federal.

e. 13|10 Nº 3.652 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **IBARRA JOSE MERCEDES**, nacido el 9 de setiembre de 1929, en Pucón, Pcia. de Cautín, Chile, hijo de Juan de la Rosa Ibarra y Veneranda Olavarría casado, empleado, y domiciliado en Richieri 2031, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1º de octubre de 1980. — Nicolás María De La Cruz, Secretario Federal.

e. 13|10 Nº 3.653 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80 ha otorgado la nacionalidad argentina a don **ARNON INOSTROZA ARROYO**, nacido el 20 de enero de 1938 en Temuco, Cautín, Chile, hijo de Manuel Inostroza y Guillermina Arroyo, soltero, contratista de obras y domiciliado en Castelar 1217 de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María De La Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.654 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80 ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ**, nacida el 2 de agosto de 1911, en Santiago, Chile, hija de Mauricio López y Ermenegilda Alcalde, soltera, jubilada, domiciliada en Vélez Sarsfield 3873, de Ing. White.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María De La Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.655 v. 13|10|80

Francisco Suter, hace saber por un día, FEDERAL BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a **SILVIA HERRERA CID**, nacida el 7 de setiembre de 1944, en Lota, Provincia de Concepción, Chile, hija de Juan Segundo Herrera y Petronila Cid, casada, ama de casa y domiciliada en Río Atuel 691, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María De La Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.656 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **IRENE JARA LOPEZ**, nacida el 21 de mayo de 1954, en Cunco, Cautín, Chile, hija de Harcial Jara y Ramona López, empleada, soltera, y domiciliada en Chaco 1316, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María De La Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.657 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **RITA DEL CARMEN PALMA CELEDON**, nacida el 17 de enero de 1940, en Pitrufquen, provincia del mismo nombre, Chile, hija de don Segundo Palma y Umilde Celedón, casada, empleada y domiciliada en Blandengues 1675, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María De La Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.658 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hacer saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **BERTILDA ROSA SANHUEZA MATUS**, nacida el 23 de noviembre de 1937, en Cunco, Cautín, Chile, hija de Moisés Sanhueza y Juana Matus, casada, ama de casa, domiciliada en Catamarca 120, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María De La Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.659 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **EDITH DEL CARMEN RAMIREZ INOSTROZA**, nacida el 31 de agosto de 1945, en Villarrica, Valdivia, Chile, hija de Justo Germán Ramírez y Brígida Inostroza, casada, ama de casa, con domicilio en Catamarca 846, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.660 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **MARIA ELBA JARA JARA**, nacida el 23 de diciembre de 1929, en Gorbea, Provincia de Cautín, Chile, hija de Anastasio Jara y María Elena Jara, casada, ama de casa y domiciliada en Cacique Venancio 357, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.661 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **JUVENAL LOPEZ ZUÑIGA**, nacido el 23 de novelmbre de 1931, en Lanco, Provincia de Valdivia, Chile, hijo de López Leal, Emiliano y Zúñiga Irribarta, casado, comerciante, domiciliado en Huaura 1653, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.662 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **SERGIO FERNANDO TAPIA ARQUEROS**, nacido el 19 de noviembre de 1932, en Providencia, Provincia de Santiago, Chile, hijo de Samuel Tapia y María Arqueros, soltero, empleado, con domicilio en D'Orbigny 2401, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.663 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **BAUDILLO SANTOS**, nacido el 8 de noviembre de 1917, en Gorbea, Cautín, Chile, hijo de Alfonso Santos y Magdalena Fernández, casado, domiciliado en Chubut 1586, de Bahía Blanca, empleado.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.664 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **JUAN AGUSTIN RIQUELME RIFFO**, nacido el 10 de marzo de 1938, en Freire, Cautín, Chile, hijo de Juan Agustín Riquelme y Herminda Riffo, casado, empleado, domiciliado en Brown 2617, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.665 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **LUIS ALBERTO NAVARRETE PARRA**, nacido en Curucautín, Malleco, Chile, hijo de don José Porfidio Navarrete y Marta del C. Parra, casado, empleado, domiciliado en Monoblick 1, Acc. A., Dpto. 12, Barrio Rucci, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.666 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|3|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **DORALIZA GUZMAN**, nacida el 1º de noviembre de 1928, en Los Lagos, Valdivia, Chile, hija de don Andrés Guzmán, ama de casa, casada, domiciliada en Kramer 850, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.667 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **HECTOR ARCIDES AGUILERA FLORES**, nacido en Curarrehue, Cautín, Chile, el 3 de noviembre de 1947, hijo de René Aguilera y de Luz Marina Flores, soltero, empleado y domiciliado en Caseros 3479, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.668 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **MARIA NOEMI NAVARRO TORRES**, nacida en Lota, Concepción, Chile, el 30 de enero de 1934, hija de José Nieves Navarro y de María Luisa Torres, casada, ama de casa y domiciliada en Catriel 237, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.669 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **HILDA DEL CARMEN GUZMAN CERNA**, nacida el 25|8|57, en Futrono, Valdivia, Chile, hija de José Antonio Guzmán Morales y Eloísa Cerna Aedo, casada, profesora de dactilografía, domiciliada Unidiano 2526, Loma Paraguaya, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.670 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don **BETANCUR ERNESTO**, nacido el 18|8|30, en Gorbea, Cautín, Chile, hijo de Pedro A. Betancur y Aurora Urrutia, casado, carpintero, domiciliado en D'Orbigny 2655, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.671 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña **MARIA ESTELA BURGOS RUBIO**, nacida el 14|1|43, en Panguipulli, Valdivia, Chile, hija de don Gerardo Burgos y Amelia Rubio, casada, ama de casa, con domicilio en calle Patagones 467, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.672 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día,

que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ROSA IBETH GARCIA FIGUEROA, nacida el 7 de diciembre de 1943, en Concepción, Provincia de igual nombre, Chile, hija de don Juan García y Ramona Figueroa, soltera, empleada y domiciliada en Laudelino Cruz 1564, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.673 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don NELSON ANTONIO GARRIDO DURAN, nacido el 3 de agosto de 1957, en Lastarria, Provincia de Cautín, Chile, hijo de José Alejandro y María Erna Durán, empleado, casado y domiciliado en Saavedra 2890, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.674 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña GLORIA BALBOA SALAZAR, nacida en Concepción, provincia del mismo nombre, Chile, el día 14 agosto de 1951, hija de José Marcelino Balboa y de Noemí Salazar, casada, ama de casa y domiciliada en la calle Chaco 1014 de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.675 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don LISANDRO ESPINOZA NEIRA, nacido en Puerto Domínguez, Cautín, Chile, el 17 de julio de 1936, hijo de Francisco Espinoza y de Abelina Neira, casado, empleado y domiciliado en calle Soler 628 de Gral. Daniel Cerri.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.676 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don RICARDO ANCAN COLICHEO, nacido en Dongui, Cautín, Chile, el día 28 de setiembre de 1925, hijo de Manuel Ancan y de Ana del Carmen Colicheo, casado, mecánico y domiciliado en la calle Charlone 1538, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.677 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires a cargo del doctor Jorge Francisco Suter hace saber por un día que con fecha 31|7|80 ha otorgado la nacionalidad argentina a don ARSENIO JOSE MORALES RIOS nacido en Pitrufquen, Cautín, Chile, el 3 de octubre de 1944, hijo de Apolinario Morales y de Ana Ríos, soltero, empleado y domiciliado en calle Brown 2356, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.678 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ANA MARIA MUÑOZ URRA, nacida en Curacautín, Malleco, Chile, el 13 de julio de 1956, hija de Víctor Rómulo Muñoz y de Manuela del Carmen Urra, casada, ama de casa y domiciliada en Brown 2753, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.679 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña IRMA MACHUCA VERGARA, nacida en Victoria, Cautín, Chile, el 20 de diciembre de 1936, hija de Eliezer Machuca y de Petronila Vergara, casada ama de casa, y domiciliada en la calle Cuyo 220, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.680 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 31|7|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña MARIA ANGELICA MANSILLA AVILA, nacida en Puerto Montt, Llanquihue, Chile, el día 12 de setiembre de 1948, hija de Ernesto Mansilla y de María Blanca Esther Avila, soltera, ama de casa y domiciliada en San Martín 28, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.681 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 28|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don GOMEZ BETANCOUR FELIX GUALBERTO, nacido en Curacautín, Malleco, Chile, el 13 de julio de 1937, hijo de Gómez José y de Betancour Corina, casado, empleado y domiciliado en 17 de Mayo 1663, Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 1º de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.682 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don OMAR ISAAC AREVALO ARAVENA, nacido el 19 de junio de 1960 en Coronel, provincia Concepción, Chile, hijo de Juan y de Leonor Aravena, soltero, estudiante y domiciliado en Chancay 2179, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.683 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 28|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ELIZABETH REBECA AREVALO ARAVENA, nacida el 24 de octubre de 1957, en Coronel, provincia Concepción, Chile, hija de Juan Arévalo y de Leonor Aravena, soltera, ama de casa y domiciliada en Chancay 2179, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.684 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don RENE CASTILLO MELLADO, nacido el 25 de enero de 1930 en Vilcun, provincia de Cautín, Chile, hijo de Santiago y de Isabel Mellado, casado, jornalero y domiciliado en Chacabuco 2531, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario federal.

e. 13|10 Nº 3.685 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don JUSTO ADALBERTO BARRIENTOS FUENTES, nacido el 14 de abril de 1950, en Antilhue, provincia Valdivia, Chile, hijo de Lorenzo y de Fresia del Carmen Fuentes, casado, empleado y domiciliado en D'Orbigny 2351, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.686 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don HERIBERTO SEGUNDO BEOIZA SANHUEZA, nacido el 27 de setiembre de 1956, en Curacautín, provincia de Malleco, Chile, hijo de Heriberto y de Teresa Sanhueza, soltero, empleado y domiciliado en Jujuy 905, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.687 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña CARMEN AQUEVEQUE QUEZADA, nacida el 4 de enero de 1947, en Los Laureles, provincia del mismo nombre, Chile, hijo de Segundo Carlos y de Juana María Quezada, casada, empleada y domiciliada en Balcarce 923, de Pigüé.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.688 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don DANIEL AGUILERA ECHEVERRIA, nacido el 25 de julio de 1934, en Nueva Imperial, provincia Cautín, Chile, casado, empleado, y domiciliado en calle Pampa Central 1728, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, setiembre 30 de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.689 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29-8-80 ha otorgado la nacionalidad argentina a don MITO AGUILAR CHACON, nacido el 24 de mayo de 1940, en Chonchi, Prov. Chiloé, Chile, hijo de Miguel y de Teresa Chacon, empleado, casado y dom. en Pedro Bonasin s|n:, de Pedro Luro.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.690 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29-8-1980 ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ELIESTER ARAVENA ESPINOZA, nacida el 29 de junio de 1936 en Los Lagos, Prov. Valdivia. Chile, hija de Jacinyo y de Rita Espinoza, casada, ama de casa y dom. en V. Italia, calle Indiada 233, de B. Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.691 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29 8 80 ha otorgado la nacionalidad argentina a dona ROSALIA IRENE ALIANTE, nacida el 5 de abril de 1943 en San José, de la Mariquina, Prov. de Valdivia, Chile, hija de Manuel y de Nolfa Jaramillo, casada, ama de casa y dom. en Honduras 1222, de B. Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.692 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 31-7-80 ha otorgado la nacionalidad argentina .. doña EDUVIGES DEL CARMEN CASTILLO MARTINI, nacida en Tolten, Cautín, Chile, el 3 de enero de 1954, hija de Juan Pablo Castillo y de Elena Martini, casada, ama de casa y domiciliada en calle República Siria 3800, de esta ciudad de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1º de octubre de 1980. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.693 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29-8-80 ha otorgado la nacionalidad argentina a don NELSON DEL CARMEN BADILLA CATALAN, nacido el 23 de febrero de 1947 en Puerto Saavedra, Chile, hijo de Humberto y de Berta Catalán, soltero, empleado y dom. en Rivadavia 3186, de B. Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.694 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29-8-80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don HECTOR ENRIQUE BADILLA, nacido el 17 de agosto de 1930 en Panguipulli, Prov. Valdivia, Chile, hijo de Juan y de Carmela Parras, casado, empleado y dom. en Huarua 280, de B. Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.695 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29 8 80 ha otorgado la nacionalidad argentina a doña ANITA ROSA GARCIA PUENTES, nacida el 26 de julio de 1956 en Coronel, Pcia. de Concepción, Chile, hija de don Juan García y doña Luz Aurora Puentes, ama de casa, soltera, domiciliada en Pampa Central 249, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.696 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorgé Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29 8 80 ha otorgado la nacionalidad argentina a don MANUEL JESUS IBAÑEZ VERCIZA, nacido el 6 de octubre de 1926 en Lonquimay, Pcia. de Malleco, Chile, hijo de José del Carmen Ibáñez y Julia Rosa Verciza, casado, albañil, domiciliado en Rosales 2[illegible]0, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.697 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29-8-80 ha otorgado la nacionalidad argentina a don HUGO LORENZO INOSTROZA MARTINEZ, nacido el 19 de diciembre de 1943 en Lautaro, Pcia. de Cautín, Chile, hijo de Eliases Inostroza y Nolfa Martínez, casado, empleado y domiciliado en Villa Gloria s|nº, de Grumbein.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.698 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29-8-80 ha otorgado la nacionalidad argentina a don CARLOS HERRERA, nacido el 4 de noviembre de 1926 en Maullín, Llanquihue, Chile, hijo de Luis Herrera y María Eugenia Vásquez, empleado, casado, domiciliado en Gabriela Mistral 249, B. Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.699 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día, que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a doña RUTH EMINABET HENRIQUEZ, nacida el 12 de diciembre de 1945, en Cunco, Pcia. de Cautín, Chile, hija de Rubén Henríquez y Salomé Malgarejo, separada, ama de casa, domiciliada en Chaco 1371 de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.700 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorgé Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80, ha otorgado la la nacionalidad argentina a don ARMANDO GODOY BUSTAMANTE, nacido el 20 de setiembre de 1929 en Puerto Mont, Llanquihue, Chile, hijo de Juan Felipe Godoy y Mercedes Bustamante, soltero, empleado y domiciliado en Castelar 1890, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 30 de setiembre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.701 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don JOSE GUILLERMO JARAMILLO JARAMILLO, nacido el 25 de junio de 1956, en Panguipulli, Cautín, Chile, hijo de don Balmore Jaramillo y Angela Jaramillo, empleado, soltero y domiciliado en Salina las Barracas, de Médanos.

Bahía Blanca, 3 de octubre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.702 v. 13|10|80

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 29|8|80, ha otorgado la nacionalidad argentina a don MANUEL SEGUNDO GONZALEZ HERNANDEZ, nacido el 20 de julio de 1921, en Pitrufquen, Pcia. de Cautín, Chile, hijo de Manuel González y Teresa Hernández, casado, comerciante, domiciliado en calle 12 entre 3 y 4 de Villalonga.

Bahía Blanca, 3 de octubre de 1980. Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 13|10 Nº 3.703 v. 13|10|80

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2. Secretaría en lo Criminal de Instrucción, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON ALFONSO RAMIREZ, Mat. Nº 6.333.315, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 174, inc. 5º, del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Santa Fe, 3 de octubre de 1980. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.

e. 13|10 Nº 3.638 v. 17|10|80

Juzgado Federal de Santa Fe, Nº 2, Secretaría en lo Crim. de Inst., cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO BARBER CAIXAL, Mat. Nº 11.115.100, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a los arts. 172 y 173 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Santa Fe, 3 de octubre de 1980. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.

e. 13|10 Nº 3.639 v. 17|10|80

Nº 15

El Juzgado en lo Civil y Comercial 15, Nominación de Primera Instancia de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "GEMA S.A. s|concurso preventivo", que allí tramitan por ante la Secretaría a cargo de la Doctora Liliana Ditaranto, se ha decretado la apertura del concurso, habiéndose designado Síndico al Contador Osvaldo Dante Sanfilippo, domiciliado en la calle Ovidio Lagos 18, Depto 3, de la ciudad de Rosario, ante el cual deberán los acreedores de la concursada, presentar su pedido de verificación hasta el día 5 de diciembre de 1980. — La Junta de Acreedores será celebrada el día 12 de marzo de 1981, a las 9 horas, en la sede del Juzgado, con la cantidad de acreedores que concurran cualquiera fuera su número. — Publíquese por cinco días.

Rosario, 25 de setiembre de 1980. — Liliana Silvia Ditaranto, secretaria.

$ 140.000 e. 13|10 Nº 29.684 v. 17|10|80

CORRIENTES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de Los Libres, Provincia de Corrientes, Secretaría Civil y Comercial, cita y emplaza por quince (15) días, a contar desde la primera publicación del presente, al señor BRUNO VIVIANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que le sigue: "Dirección Nacional de Aduanas c|Bruno Viviani p|Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 321, año 1978), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y designar al señor Defensor Oficial de Ausentes.

Paso de los Libres, agosto 27 de 1980. — Hugo Eduardo Bouyrié, secretario.

e. 13|10 Nº 3.637 v. 13|10|80

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos "CARBALLO, JOSE MARIA c|PEREZ LAVANDEIRA, SANTIAGO y Otros s| ejecución hipotecaria", Expte. Nº 29.853, que los martilleros Giménez Zapiola S. R. L., rematarán el miércoles 15 de octubre del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Paraje Edén Argentina, con frente a la calle M. González Balcarce 4345 ex Guido Spano 2555, e|Hornos y Pasaje Constantino, edificado en el lote 13, de la Manzana CC uno, que mide 8m34 de frente por 13m02 de fondo. Catastro: Circ. I - Sec. 5 - Mz. 99 - Parcela 10. Edificio: Casa habitación con garage, comedor, 2 habitaciones de madera, lavadero, baño, cocina y fondo libre. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia, quienes de acuerdo a las cláusulas 4 y 5 del contrato de mutuo hipotecario deberán entregarla totalmente desocupada. Visitar de 15 a 18 hs., excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: pesos 2.300.000, al contado, seña 8 %; comisión, 3 %. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1980. Hilario Revaudi Basavilbaso, secretario.

$ 176.400.— e. 13|10 Nº 29.636 v. 15|10|80

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "GAUNA DE CASALIA LUISA c|CASALIA OSCAR DANIEL s|Inc. de Disolución Soc. Conyugal", Expte. 24.961| 16, que el martillero Enrique Michemberg rematará el día 20 de octubre de 1980, a las 16 hs., en Cangallo 1233, la unidad 8, departamento 7, del 2º piso del edificio San Nicolás 1220 22 24, entre Luis Beláutegui y Remedios de Escalada de San Martín, compuesto de living comedor, dormitorio, cocina y baño. Superficie propia: 42.64 m2. Porcentual: 7,55 m2. Base: $ 7.107.000. Al contado. Seña: 30 %. Comisión 3 %, en efectivo. Ocupada por el demandado. La propiedad puede visitarse todos los días de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 109.200.— e. 13|10 Nº 29.454 v. 15|10|80

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por tres días que el martillero Oscar Angel Lansky rematará, al contado y mejor postor, en los autos caratulados "LA SALVIA, ALBERTO Y OTRO c|ALZUGARAY, ROMUALDO JUAN DE DIOS s|ejecución hipotecaria" (Expte. 27.881), el día 16 de octubre de 1980, a las 12 hs., en Talcahuano 47.., Capital: Dos lotes de terreno, designados en el plano que cita su título con los Nros. 7 y 8 de la fracción 4, ubicados en el Cuartel 6to. del Partido de La Matanza (Pcia. de Bs. As.), teniendo el lote 7 una superficie de 1.950 mts2. y el lote 8 idéntica superficie, siendo sus medidas lineales las siguientes: el lote 7: 30 mts. de frente al Sudeste, por 65 mts. al Sudoeste. Lote 8: 30 mts. de frente al Sudeste por 65 mts. al Sudoeste. Designación catastral: Circunscripción VI, Sección L, Fracción VIII, Parcelas 7 y 8, respectivamente. Según informa el martillero, los lotes se encuentran unidos, rodeados por 5 hilos de alambre, 2 de ellos de púa en toda su extensión, con una tranquera que hace su entrada y están ubicados a 1 cuadra paralela a la Ruta 3 a la altura del Km. 44 1|2, a la izquierda de ésta en dirección de esta Capital hacia el Sudoeste y se divisan desde la ruta citada. Se encuentran totalmente desocupados y son linderos a un chalet de fin de semana de primera categoría, al parecer propiedad del mismo deudor, hacen esquina con la calle que comunica con la Ruta y las mismas son de tierra, tanto como las que pasan por su frente y su costado. Base: $ 10.216.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 5 %, a cargo del comprador, todo en efectivo, quien deberá constituir domicilio en esta Capital. Se visita diariamente de 10 a 18 hs. Se entregan desocupados.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1980. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 252.000.— e. 13|10 Nº 46.853 v. 15|10|80

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por tres días en autos: "KADO MIYAO c|CLAROS NELSON MARCELO s|Ejecución Hipotecaria", (Expte. 32.755), que el Martillero Alberto Foster, rematará el día 17 de octubre de 1980, a las 17,30 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Honorio Pueyrredón Nos. 330|32|36, Capital Federal, correspondiente a la Unidad 1 de Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 332 (Mat. 7.843|1) y que consta de: zaguán, hall, sala, comedor, comedor diario, dos dormitorios, baño, cocina, patio y dependencias de servicio. El bien se encuentra ocupado por el hijo menor del demandado y su madre en carácter de comodataria. Horario de visitas: días hábiles de 12,00 a 13,00 hs. Deben: Impuestos Municipales: $ 254.496 al 23|5|80 (Pda. 1.075.479): Obras Sanitarias: $ 419.424 al 26|5|80. No hay gastos de expensas. Base: $ 15.455.100. Seña: 8 %; Comisión: 3 % al contado, en efectivo. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1980. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 134.400 e. 13|10 Nº 29.422 v. 15|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por un día en los autos "LOS ARRIEROS S.R.L. c|ROBADOR PEDRO G. s|EJECUTIVO", Expediente Nº 7.305|79, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Rocamora 4235, Capital, el día Martes 14 de octubre de 1980, a las 11,00 horas, los siguientes bienes: Una máquina de calcular eléctrica marca Sharp, modelo Compet C-S - 1153, industria japonesa, color gris claro; Una radio grabador a cassette, marca National Parasonic s|nº visible, eléctrica y a pilas con ocho controles en la parte posterior y uno lateral; Un televisor marca Panoramic, pantalla grande, con su correspondiente mesa, con tres controles al frente; Una mesa redonda con cuatro patas que van a una central tallada en madera lustrada y cuatro sillas con asiento y respaldo en cuero labrado. Salen a la venta sin base y al mejor postor. Venta al contado; Comisión 10 %. Se exhiben en el lugar del remate, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1980. — Juan M. Gutiérrez Cabello, secretario.

$ 42.000 e. 13|10 Nº 29.461 v. 13|10|80

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, en los autos caratulados "QUIMICOLOR S. A. s|quiebra - Expte. 41.155", comunica por dos días, que el Martillero Dn. Enrique Horacio Corigliano, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1273 - 1º - Cap. Fed., Tel. 37-6670, rematará los bienes de esta quiebra inventariados a fs. 171-172-179-183 y 192, entre otros los siguientes: Productos químicos para las industrias del cuero, textil, papel, etc.: amarillo sólido, negro azul, violeta RR, pardo sólido, negro cromo, negro ácido, naranja II, verde oscuro, soda cáustica, ácido sulfamílico, sulfato de cobre, betanaftl, nitrato de sodio, carbonato de sodio, tambores de querosén, reactor mezclador de aceite, molino de moler colorantes, caldera para vapor, cubas de varias medidas, muebles de oficinas, máquinas de escribir, de calcular, de contabilidad, cueros gamuzas, estanterías metálicas, heladera eléctrica "Columbia", etc., etc., etc. — Remate: Jueves 30 y Viernes 31 de octubre de 1980, a las 10 hs., en el Salón de la Asociación de Martilleros: Calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. — Sin base y al mejor postor. Seña 30 %; Comisión 10 % (Entrega inmediata Art. 565 Cod. de Proc.) En dinero efectivo. — Exhibición: En Planta de Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As., calle Avda. Henry Ford y Alsina (altura Av. Panamericana al Km. 34,500, pasando por Terrabusi - Papelera San Justo - Bloques Bartolini). Sábado 25|10 - Domingo 26|10 - Lunes 27|10 y Martes 28|10, de 10 a 16 hs. Oficina: Calle Florida 229, 6º piso, Ofic. Nº 601. Martes 21|10 - Jueves 23|10 y Viernes 24|10, de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 145.600 e. 13|10 Nº 29.634 v. 14|10|80

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos: "INVERFIN S.A. CIA. F. c|HILARIO CANTO S.A.I.C.F.A. y OTRO s|EJECUTIVO" Expediente Nº 41.270|79, que el día 17 de octubre de 1980 a las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el Martillero Osvaldo Jorge Palacios, Rematará: Una Máquina de Contabilidad marca "Burroughs" Modelo L3000 con lector de programas y perforador; una Máquina Fotocopiadora marca "Toshiba Fax" eléctrica Nº 80-601 funcionando, Nº de máquina PL752433; tres Máquinas de escribir eléctricas marca "Olivetti" Tekne 3, funcionando; una Máquina de calcular eléctrica marca "Olivetti Logos 245"; una Máquina de Calcular eléctrica marca "Olivetti Logos 59"; seis Máquinas de coser, industriales, eléctricas, con motor y mesada marca "Mitsubishi"; siete Máquinas de Coser industriales, eléctricas con motor y mesada marca "Juki". Estos bienes se exhiben en la calle Rocamora Nº 4235, Cap., de 9 a 18 hs. y una Máquina industrial para tenido de telas marca "Ilma" Nº 3773 Schio-Italia, con dos motores de 15 y 20 HP, y un tablero de control, en buen estado y funcionando, la que se exhibe en la calle Tronador Nº 241, Cap., de 9 a 12 hs. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y exhiben, debiendo el comprador hacerse cargo de los gastos que demande el desarme, retiro y traslado de los mismos. Sin Base. Al contado, mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo dinero efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc. Civ. y Com. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1980. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 162.400 e. 13|10 Nº 29.490 v. 14|10|80

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días, en los autos caratulados: "SILVA RICARDO JOSE c| LUCERO TORRES VICTOR RICARDO FRANCISCO s|EJECUTIVO", que la martillera designada en autos Indalecia Vigo, remataría el día 15 de octubre de 1980 a las 16 horas en el local sito en la calle Avda. La Plata 1190, Capital Federal, los bienes siguientes: Tres cuadros pintados al óleo, dos grandes, uno chico. Un piano vertical de dos pedales con marca "Ostlind Olmquist" sin numero visible con banqueta. Un sofá de tres cuerpos tapizado en pana gris. Una mesa lampara tipo doble bandeja, de madera, de tres patas. Una mesita, tapa circular, de metal, de aproximadamente 0,60 mts. Una mesa baja, de madera, tapa de vidrio viselado, de aproximadamente 0,60 mts x 1 mts. Una alfombra de aproximadamente cuatro metros de largo x 2,80 mts. de ancho. Una mesa living de seis patas, de 1,10 mts. de largo. Un dressoir, tapa de marmol verde, base de madera e incrustacion de metal, los que exhiben en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sin base: Al contado. En efectivo. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1980. — Dr. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 112.000 e. 13|10 Nº 29.678 v. 14|10|80

Nº 16

Juzgado Nac. Primera Inst. Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos: "LOTECOR S.A.C. c|GOLBARG, ESTHER MATILDE s|Ordinario" (Expte. 3.866-77), que el Martillero Roberto M. Mombelli, rematará el día 20 de octubre de 1980, a las 16 hs. en el local de la calle Cangallo 1233, Capital, el Departamento Nº 2, Calle Colombia 567, esquina Arriola, Ramos Mejía (P.B.A.), Lote 7 Manzana 50, Circunscripción II - Sección L - Manzana 98, Parcela 7, Subparcela 2 - Polígono 00.02 y 00.01 - Partida 208.593. — Consta de planta baja, una pieza, cocina, baño — Planta alta: Una pieza material, construida en forma precaria. Base "2|3" partes de la valuación fiscal $ 5.993.666. Seña 10 %; Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Al contado y al mejor postor en efectivo. Se deja constancia que el inmueble se halla ocupado por terceros que no han exhibido título legítimo para ejercer la ocupación. El impuesto inmobiliario al 27 de noviembre de 1978, asciende a la suma de $ 6.742. Visitar días hábiles de 15 a 18 hs. Comprador constituirá domicilio en Capital.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1980. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 126.000 e. 13|10 Nº 29.630 v. 15|10|80

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Capital Federal, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos caratulados: "CACHITO S.R.L. c|PASQUINI HNOS. Y OTRO", que el martillero Pascual Dionisio Denovi, rematará el día 14 de octubre de 1980, a las 10 horas, en el Salón de Remate en la calle Talcahuano Nº 479, los bienes siguientes: Una heladera comercial mostrador vitrina, de tres puertas, con motor acoplado. Una balanza marca "Brasilia", para dos kilos. Una cortadora de fiambre marca "Belga", manual, que se exhiben en la calle Larrea 2773, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sin base, al contado en efectivo. Comisión 10 %. Seña 30 %.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1980. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 78.400 e. 13|10 Nº 29.679 v. 14|10|80

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por tres días en el Exped. 1.396|80 "[illegible]NEZ HORACIO y otro contra HIDALGO MARIA ESTHER y otro sobre ejecutivo hipotecario" que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el lunes 20 de octubre de 1980, a las 16 horas, en el

local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital. En propiedad horizontal la Unidad funcional Nº 7, 3º piso; del edificio calle Santiago del Estero 1024|26 |1028, entre Carlos Calvo y Humberto I con entrada por el Nº 1025, consta de hall de entrada, tres habitaciones, living-comedor, todas con pisos parquet, baño azulejado color rosado, cocina y dos habitaciones para servicio, ocupada por la demandada y su familia. — Se puede visitar los días viernes sábados y domingos de 15 a 18 horas. — Cláusula III. Quedan obligados a dejar el inmueble desocupado a quien resulte comprador en caso de venta judicial del mismo. Superficie cubierta propia y total 64,23 metros; que comprende 47,26 metros piso individual, 6,37 metros entrepiso, 5,66 metros galería a su piso, 2,34 metros galería entrepiso y 2,60 metros balcón superficie de propiedad y uso común 25,69 metros, totaliza 89,92 metros. Porcentual del 8,75 %. Base: Pesos 29.240.000, al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5|1.000 impuesto fiscal al boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1980. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$ 198.200.— e.13|10 Nº 29.031 v.15|10|80

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días en los autos: "AMBACH MANUEL c|GASTOL ALBERTO s|ejecución prendaria", Expte. número 201.144, que el martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 31 de octubre de 1980, a las 10 hs., en el local sito en la calle Canning 15 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas: Una máquina para coser Overlock industrial, modelo 504, marca Willcox-Gibs Nº 5849239, eléctrica, motorizada, completa con accesorios mesa pedal y demás accesorios normales de fábrica. Base, $ 277.446. Seña, 30 %. Comisión, 10 %, todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Silvia R. Rey, secretario.

$ 75.600 e.13|10 Nº 29.644 v.15|10|80

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días, en autos "AMERSUR COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c| ALVAREZ FRANCISCO PABLO y otros s|ejecución hipotecaria", Expediente número 35.336, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día jueves 23 de octubre 1980, a las 12.00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el siguiente inmueble: Fracción de campo ubicada en el Partido de San Vicente; Pcia. de Bs. Aires, y se designa en el plano especial de subdivisión aprobado por Dirección de Geodesia, bajo la característica 100-69-54, con el número 2, que mide y linda: al NE línea quebrada de 231,76 metros y 200,00 metros, lindando con la Ruta 210; al Sur 753,70 metros lindando con la parcela 3 de la misma subdivisión; al SO 924,50 metros, lindando con campo de Juan Carlos Guerrero; al NO línea quebrada, cuyo primer tramo que corre de SO a NE mide 564,00 metros lindando al NO con campo de María O'Connor de Guerrero; sigue línea de 453,00 metros que corre de NO a SE, lindando al NE con campo de A. Lezica y cerrando la figura, línea de 341,50 metros que corre de SO a NE, lindando al NO, calle en medio con campos de A. Lezica y Juan C. Guerrero, todo lo que hace una superficie total de 62 hectáreas, 86 áreas. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección C, Fracción IV, Parcela 2, Partida Nº 54.211. Con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo. Se trata del Establecimiento "Cure-Kyra" dedicado a la explotación de cría de cerdos. Totalmente alambrado; edificio de administración aprox. 100 m2. Vivienda aprox. 75 m2. Tanque australiano, tinglados, comederos, gallinero, corrales, molino, etc. — Base: $ 1.943.458.633. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado de ley, cinco por mil. La venta es al contado y al mejor postor. — Nota: El comprador podrá optar por las siguientes facilidades que ofrece la parte actora Amersur Cía. Financiera S. A., consistentes en: El 70 % de la base a un año, con opción a dos años más, con el 92 % anual de interés anual, sobre saldos deudores (fs. 50). — Según constancias de autos se encuentra ocupado por el señor don Adolfo Máximo Schlubselblum Pohl, quien dijo hacerlo en calidad de arrendatario, no exhibiendo documentación alguna. — La Cláusula 13a. del mutuo (fs. 23) establece: "Los deudores se obligan a entregar, en caso de ejecución, totalmente desocupado el inmueble, libre de inquilinos, ocupantes o intrusos, dentro de los diez (10) días de quedar firme la sentencia que manda llevar adelante la ejecución". — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días hábiles, incluso sábados, a partir del 10|10|80, en el horario de 9.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1980. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 229.600.— e.13|10 Nº 29.462 v.14|10|80

JUZGADOS NACIONALES TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 4, en los autos caratulados "ASOCIACION AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|ESPECIALIDADES MEDICINALES MERTENS S.A. s|Ley 18.610", comunica por un día, que el martillero Dn. Enrique Horacio Corigliano, con oficinas en la calle Rivadavia 1273, Cap. Fed., T.E. 37-6570, rematará el día jueves 16 de octubre de 1980, a las 11 hs., en el local de la Avda. La Plata 1190, Cap. Fed., donde se exhiben los sgts. bienes: Una máquina de grajeado con paila de cobre, marca "Birvar", c|su motor "Cía. General de Electricidad" Nº 303.844; una máquina ídem sin marca visible, con motor "Du-Met" Nº 11.394; un compresor eléctrico marca "Koan" c|motor "Enz" Nº 78.169. Sin base al mejor postor. Al contado. Seña: 33 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. Enrique Santos, secretario.

$ 39.200 e. 13|10 Nº 29.633 v. 13|10|80

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25 comunica por un día en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "SILVA ROSA MARINA c|FUCCI OSVALDO JOSE s|despido", Expediente Nº 15.106, que el martillero Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Bolívar 218, piso 5º, oficina 25, de Capital Federal, rematará el día martes 21 de octubre de 1980, a las 15 horas, en el local de la calle Avda. La Plata 1190, de Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina caladora Bolifister, color verde eléctrica Nº 900; dos prensas de hierro de mesa; una sierra pequeña eléctrica con motor Motormech Nº T 9.555, en donde se exhiben los días hábiles de 15 a 18 horas. Sin base al mejor postor, al contado y en efectivo; comisión, 10%; seña, 30 %; los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate y el pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1980.

$ 47.600 e. 13|10 Nº 29.463 v. 13|10|80

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo número 35, comunica por un día en autos "8.229 - PAPALARDO, JOSE c|WOLF ISAAC VITORGAN y otros s|despido", que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará el día 17 de octubre de 1980, a las 11.30 horas, en Humberto I número 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: Una prensa hidráulica Litorac de mesa, número 3.903, de diez toneladas, con motor eléctrico Mayozzring de un H.P., número 32.474, eléctrico, funcionando; una prensa hidráulica de mesa, sin número visible, con manómetro al frente y motor marca Mocar número 75.494, tipo 0,20, eléctrica, funcionando; un termotanque marca Aut-o-gas, modelo H.T. 110, número 24.817, funcionando; y una heladera de dos puertas marca Domec, frío instantáneo, sin número visible, eléctrica, funcionando. La venta se realizará sin base y al contado, con seña del 30 % y comisión del 10 %. Los bienes se exhiben en el lugar de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980.

$ 39.200 e. 13|10 Nº 29.345 v. 13|10|80

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, avisa por 1 día, Expte. 7.377, autos: "IRIARTE, HUGO HECTOR c|PRIVITERA, ANTONIO ALBERTO s|accidente", que martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará el 17|10|80 a las 11 hs. en Humberto 1º, Nº 2042, Capital: 1 escritorio tipo francés, c|5 cajones; 1 fichero metálico, 4 cajones; 1 reloj de pared sin marca. Sin base al mejor postor, pago al contado. Comisión: 10 %. Se exhiben en el lugar de 9 a 18 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1980. Marta Figueroa, secretaria.

$ 16.800 e. 13|10 Nº 29.341 v. 13|10|80

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, de esta Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de don ENRIQUE ROCHA, a estar a derecho en estas actuaciones (Arechavala, Juan Manuel c|Rocha, Enrique s|Prescripción de obligación de escriturar. En subsidio rescisión de boleto de compraventa - Sumario") por el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Para publicar por el término de 3 días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1980. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 67.200.— e. 9|10 Nº 28.871 v. 13|10|80

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENEROSA SOTO, de doña ASUNCION SOTO, de don JOSE DOMINGUEZ y de doña CLARA OTILIA DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1980. — Jorge Eduardo Dal Zotto, secretario.

$ 28.000.— e. 10|10 Nº 45.938 v. 14|10|80

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|9 al 30|9|80.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la calle Lavalle 1212, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a ALBERTO ERNESTO BIAGOSCH en autos: "Jones, Rodolfo Edgardo, c|Biagosch, Alberto Ernesto, s|escrituración", para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1980. — José Luis Caruso, secretario.

$ 50.400.— e. 10|10 Nº 46.766 v. 13|10|80

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de 10 días, al Señor RAFAEL CISNEROS en los autos "Piris, Jorge Ernesto c|Cisneros, Rafael s|Escrituración", para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1980. María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 28.000 e. 10|10 Nº 29.267 v. 13|10|80

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por quince días a IGNACIO DE MARIA a estar a derecho por sí o por apoderado en autos: "Perola, Enrique J. D. y otros c|De María, Ignacio y otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1980. Luis José Carballido, secretario.

$ 28.000 e. 10|10 Nº 29.237 v. 13|10|80

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, emplaza por quince días a don JORGE HU-

GO CORNU para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Ramos, Ana María c|Cornú, Jorge Hugo s|Divorcio ; Sep. Bienes - Tenencia", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1980.
Miguel Angel Secchi, secretario.
$ 44.800 e. 10|10 Nº 46.750 v. 13|10|80

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA PAZ PITA DE VERGARA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1980. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
e. 9|10 Nº 3.553 v. 13|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber, por el término de cinco días, que en los autos: "ROBERTO DEPRESBITERIS C.I.F.A.F.S.A. s|concurso preventivo", empresa que tiene su sede en la calle Triunvirato 2897, Capital Federal, ha sido designado síndico el contador Eduardo Miguel Máspero, con domicilio en Córdoba 679, 5º piso, of. 514, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 28 de noviembre de 1980. La junta de acreedores se efectuará con los que concurran, en la sala de audiencias del juzgado, el 5 de marzo de 1981, a las 10 horas.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 168.000 e. 9|10 Nº 28.222 v. 15|10|80

Juzgado Nacional 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace haber que en autos: "GARRALDA DE CALBO, BEATRIZ s|Cancelación (Art. 89 D.L. 5.965)", se ha decretado la cancelación del certificado nominativo a plazo fijo que lleva el Nº 0006996, cuyos datos son los siguientes: 1) Depósito recibido por el Banco Hipotecario, con domicilio en Avda. Cabildo 3102, Capital Federal, con fecha 28|3|80. — 2) Depositante: Garralda de Calbo, Beatriz. — 3) Cantidad depositada: $ 16.057.292. — 4) Interés: 54 por ciento. — 5) Vencimiento del depósito: 12 de junio de 1980. — 6) Pagadero en Capital Federal. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1980. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 378.000 e. 7|10 Nº 28.356 v. 27|10|80

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por quince días en autos "WELSCHINGER, JORGE MAURICIO y otros s|cancelación de certificado" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 167.640 emitido por el City Bank, sucursal Buenos Aires por la suma de $ 48.840.866 por el plazo de 32 días y con vencimiento al 31 de marzo de 1980, extendido a favor de María Magdalena Andersen y|o Frank Tie y|o Jorge Mauricio Welschinger. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1980. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 336.000 e. 6|10 Nº 28.057 v. 24|10|80

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en auto: SPINETTO DE ISOTTA MARIA L. y Otra s|Cancelación, se ha dictado la siguiente resolución. — Buenos Aires, mayo 2 de 1980. — Autos y Vistos: Los elementos de juicio reunidos en esta tramitación s|cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo Nº 241.994 a nombre de María Luisa Sipinetto de Isotta y Delia Josefina Isotta, emitido por la Cía. Financiera Universal, domiciliada en Juramento 2445, Capital, por la suma total a pagar entre capital e intereses de pesos 6.146.986 con vencimiento el día 7 de marzo de 1980 permiten determinar "prima facie" que las presentantes lo perdieron según denuncia efectuada ante la autoridad policial. — Por tales consideraciones: Resuelvo: 1) Disponer la cancelación precedentemente individualizada, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días, siempre que no mediare oposición (Art. 89 Decreto Ley 5.965|63). — 2) Publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (Art. 89 de la Ley 5.965|63) — 3) Notificar la presente resolución a la libradora del certificado mencionado: Cía. Financiera Universal. — 4) En forma previa deberán las peticionantes prestar a satisfacción del Tribunal, caución hasta la suma de pesos 1.600.000, aceptándose a esos fines el inmueble ofrecido y cuyo testimonio de escritura se acompaña, debiéndose trabar embargo sobre el mismo por la suma de la caución ordenada. — A sus efectos líbrese testimonio por Ley 17.039. — Bindo B. Caviglione Fraga, Juez.
Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 1.092.000 e. 24|9 Nº 45.838 v. 14|10|80

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, ordena la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 41.386, por un monto de $ 1.122.119 del Banco Nacional de Desarrollo a favor de JOSE GALLO, emitido el día 25 de enero de 1980, vencimiento el día 25 de febrero de 1980, autorizándose su pago si no hubiere oposición de interesados después de transcurridos sesenta días a partir de la última publicación. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1980. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 420.000 e. 23|9 Nº 45.781 v. 13|10|80

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica que dispuso la cancelación de los certificados de depósitos a plazo fijo Nº 0082634 y Nº 0082635, emitidos por Buenos Aires Building Society S.A. con domicilio real en la calle Lavalle 345, de Capital Federal, cuya titular es LEONOR BEATRIZ GRIER, por un plazo de 35 días con vencimiento el 6 de mayo de 1980, tasa nominal del 61% anual, cuyo monto total a percibir es de $ 12.365.704 y $ 4.179.580, respectivamente, autorizando su pago para después de transcurridos 60 días desde la fecha de su última publicación.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1980. Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 420.000 e. 3|10 Nº 27.742 v. 23|10|80

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 17, comunica por quince días en autos: "GIOVANOLA, CARLOS CESAR R. y otra s|cancelación" que ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito Nº 522.567, operación 17037219 por un valor de $ 4.000.000 librado el 24|6|80 con vencimiento 24|7|80, emitido por el Banco de Londres y América del Sud a favor de Carlos C. R. Giovanola y|o Elena A. Nauts de Giovanola, autorizando su pago transcurridos sesenta días a partir de la última publicación. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1980. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 420.000 e. 2|10 Nº 46.306 v. 22|10|80

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en autos: "MORINIGO, SILVERO IGNACIO s|Cancelación de certificado", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 0905392, librado por el Banco de Italia y Río de la Plata, Agencia Villa Crespo, con fecha 14 de mayo de 1980, a nombre de Silvero Ignacio Morinigo, por $ 10.964.660, incluidos capital e intereses, y vencido el 13 de junio de 1980; autorizándose su pago transcurridos 60 días desde la última publicación de este edicto. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1980. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 462.000 e. 7|10 Nº 46.522 v. 27|10|80

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica en autos: "TORRES DE CASAL, FRANCISCA s|cancelación de documento" que se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, número 47.734, por la suma de seis millones doscientos ochenta y seis mil pesos, a la orden de Francisca Torres de Casal, con vencimiento el 28 de mayo de 1980, emitido por la Compañía Financiera Unión, sucursal Cangallo 231. Se autoriza la percepción del certificado a plazo fijo, transferible, transcurridos sesenta días, contados desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1980. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 504.000 e. 25|9 Nº 26.211 v. 15|10|80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr Eduardo J. M. Molberg, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, comunica por quince días que en los autos: "GALBIATTI, JUAN CARLOS y Otra s|Cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo transferible extendido por el Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal Villa del Parque Nº 32, con domicilio en la calle Nazarre 3238, Capital Federal, Nº 1019292, por la suma de $ 78.758.198 (pesos setenta y ocho millones setecientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y ocho), librado a la orden del señor Juan Carlos Galbiatti y Ester Tarazona, cuyo vencimiento operó con fecha 19 de junio de 1980, autorizándose su pago, si no mediare oposición de terceros transcurridos sesenta días, contados a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 630.000 e. 8|10 Nº 28.502 v. 28|10|80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MUSERI, ELIAS C. y MUSERI, H. R. s|Quiebra". Síndico Contador: Alejandro A. J. Torraja, con domicilio constituido en la calle Córdoba 850, piso 7º, T.E. 392-2468. — Fíjase hasta el día 28 de noviembre de 1980 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 26 de febrero de 1981, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos (Art. 95, Incs. 1º y 2º de Ley 19.551).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1980 — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
e. 9|10 Nº 3.559 v. 15|10|80

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 15 días en autos: "Boo Boo, Sabino y Otro s|Extravío de certificado" que se dispuso la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo Nº 2.022.096, a nombre de BOO BOO, SABINO y BOO, JOSE, orden indistinta, operación Nº 137.045|8, imposición del 26 de febrero de 1980, con vencimiento el 1º de abril de 1980, por un capital de $ 3.368.347, intereses: $ 200.255, total: $ 3.568.602 del Banco Intercambio Regional, sucursal Nº 49 de Moreno 437 de esta Ciudad, autorizándose su pago si no se deduce por parte del tenedor oposición, transcurridos 60 días, contados desde la fecha de la última publicación.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1980. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 504.000 e. 2|10 Nº 27.479 v. 22|10|80

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Helios A. Guerrero, Secretaría Nº 27 del Autorizante, sito en Callao 635, p. 2º, de Capital Federal, comunica que se ha dispuesto la cancelación de los certificados que se individualizan en la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 24 de 1980 ... Atento al estado de autos ... Resuelvo disponer la cancelación de los siguientes certificados de depósito a Plazo Fijo Nominativos Transferibles del Banco de Intercambio Regional: A) Nº 174.299|2 a nombre de SARA S. DE RAGNOSZKY con vto. 23|4|80 por la suma de $ 2.137.781; B) Nº 298.480|3 a nombre de OSVALDO JOSE PORRO con vto. el 23|4|80 por la suma de $ 3.321.041; C) Nº 123.110|8 a nombre de OTILIA ROSA OJEA con vto. el 23|4|80 por la suma de $ 2.700.000, habiéndose oblado el ajuste correspondiente al mismo por la suma de $ 305.812 e intereses por $ 59.952; D) Nº 127.284|6 a nombre de BERTA BERCLEID o BERTA BERCHEID con vto. el 24|4|80 por la suma de $ 4.870.860; E) Nº 157.016|2 a nombre de ALCIDES PABLO MARZORATTI con vto. el 22|4|80 por la suma de $ 3.607.679; G) Nº 129.850|1 a nombre de SARA AURORA CECCARDI con vto. el 21|4|80 por la suma de $ 19.934.556 y F) Nº 157.712|15 a nombre de ALCIDES PABLO MAZORATTI con vto. 25|4|80 por la suma de $ 2.135.196 y H) Nº 2.003.287 a nombre de Miguel Juan Nino con vto. el 7|4|80 por la suma de $ 10.358.052 ... publíquese el presente por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa, autorizándose el pago de los certificados luego de los sesenta días posteriores a la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición.
El presente edicto es para publicarse en el diario "Boletín Oficial", expidiéndose el mismo a los 25 días de setiembre de 1980, en Buenos Aires.
Miguel Gustavo Javier Costa, Secretario.
$ 100.800 e. 6|10 Nº 28.056 v. 24|10|80

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos "BIANCHI DE CABEZON, LORENZA A. y otra s|Cancelación de documento", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 11 de 1980. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: Disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 10014237, emitido el 19|5|80 por el Banco City Bank, Sucursal Once, a favor de Lorenza Angela Bianchi de Cabezón y Elena Bessanieri de Hansen por el monto de pesos 3.452.078, tasa de interés del 53 % anual y con vencimiento a 18|6|80. Autorizar el pago del referido certificado para después de transcurrido sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del presente pronunciamiento siempre claro está que en el intervalo no se deduzca oposición por el tenedor y la misma tuviese éxito. — Gustavo Naveira, Juez". — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1980. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 630.000.— e. 29|9 Nº 26.559 v. 17|10|80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 15 días en autos: "EPELBAUM PINCHOS s|Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 36.938 extendido por un capital colocado de dos millones trescientos dieciséis mil pesos ($ 2.316.000) y que a su vencimiento del 6 de febrero de 1980, percibiría un total entre capital e intereses de dos millones cuatrocientos sesenta mil setecientos pesos ($ 2.460.700) emitidos por el Banco del Buen Ayre, agencia Villa Crespo sita en Avda. Corrientes 5555 a nombre de Pinchos Epelbaum, advirtiéndose que se autoriza el pago después de sesenta días de la última publicación si no se dedujere oposición de interesados.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1980. — Dámaso José Uriburu Montes, secretario.
$ 588.000 e. 2|10 Nº 27.352 v. 22|10|80

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en autos: "GRAFICO PALERMO S.A. s|Cancelación", Expte. Nº 7.778, se ha dispuesto la cancelación del pagaré emitido el 4 de junio de 1980 por Satecna S.A., a la orden de Diego Arymain, por diez mil dólares estadounidenses, con vencimiento el 23 de junio de 1980, autorizándose su pago transcurridos 60 días de su publicación en caso de no mediar oposición. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1980. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 294.000 e. 7|10 Nº 26.398 v. 27|10|80

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos Alberto Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró (h.), ubicado en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber que en el expediente caratulado: "CASANTO S.A.C.I.F.I.A. s|quiebra", en trámite en el mismo, ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de setiembre de 1980. — Resuelvo: 1) Declarar en estado de quiebra a Casanto S.A.C.I.F.I.A. — 2) Hacer saber que en virtud de lo descripto por el art. 273 del cuerpo legal referido, el síndico Luis María Ghiglione deberá intervenir en todo el trámite de esta quiebra, hasta finalizar su liquidación. — 3) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Iguales edictos se publicarán en el diario de publicaciones legales de las provincias de Buenos Aires; asimismo, se publicarán edictos en el diario de publicaciones legales de la provincia de Córdoba; a tal fin, se librarán exhortos, los que serán retirados de la secretaría por el síndico dentro de las 48 horas, debiendo informarse, dentro de los diez (10) días siguientes, acerca de su diligenciamiento. ... — 10) De conformidad con las facultades que concede al suscripto el art. 182 de la ley de concursos y dándose los extremos allí indicados para la procedencia de la medida, dispone la continuación provisoria de la empresa a cargo del síndico, quien efectuará la explotación de

acuerdo con el régimen establecido en el art. 184 del mismo cuerpo legal en sus incisos 1, 2, 3, 5, primer párrafo, 7 y 9. ... — Firmado: Juez". — Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1980. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 10|10 Nº 3.583 v. 16|10|80

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por quince días que en autos: "CARRIZO AGUEDA FLORENTINA s/Cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 149654, por un importe de pesos 2.528.351, extendido por Inverfin S.A. Cía. Financiera, el 27 de marzo de 1980, a la orden de Agueda Florentina Carrizo, con vencimiento el 23 de abril de 1980. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1980. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

$ 378.000 e. 7|10 Nº 28.189 v. 27|10|80

Nº 24

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48, hace saber que de acuerdo con los Arts. 1º de la Ley 20.663, y 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 8.959 a nombre de ANA MARIA FERNANDEZ DE MARTIN y/o PEDRO MARTIN emitido por Mariva Cía. Financiera Sociedad Anónima hoy Banco Mariva, con domicilio en la calle Sarmiento 500 de esta Capital, emitido el 25 de setiembre de 1979, con vencimiento el 25 de octubre de 1979 por el importe de pesos nueve millones doscientos noventa y cuatro mil ($ 9.294.000). Buenos Aires, julio 4 de 1980. — A los fines previstos por el citado Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, publíquense los edictos por 15 días en el Boletín Oficial y autorízase su pago una vez transcurridos 60 días a contar de su última publicación, siempre que no se dedujeren oposiciones. — Fdo: Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1980. Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 798.000 e. 10|10 Nº 29.140 v. 30|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Se cita por tres días a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial. Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 22. Causantes: ROSA BALBO DE POMARES o ROSA MARGARITA BALBO DE POMARES o ROSA MARGARITA JOSEFA BALBO DE POMARES.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1980. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.

$ 28.000.— e. 9|10 Nº 28.530 v. 13|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Pub. Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	1|10|80	LUISA CRESPI DE CAFURRO	10|10	14|10|80	28.778	28.000
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|10|80	MANUEL SANTOS COTTELLA	10|10	14|10|80	28.810	28.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|10|80	JORGE ANDRES ABRAMOVICH	10|10	14|10|80	28.864	28.000
2	4	Horacio Roberto Granero	30|9|80	SALOMON KORIN	10|10	14|10|80	28.787	28.000
2	4	Horacio Roberto Granero	3|10|80	ANA MARIA LAURIA DE TANCREDI	10|10	14|10|80	28.821	28.000
3	6	José María Irigaray	29|10|80	ARTURO HORACIO CAMPOS	10|10	14|10|80	28.878	28.000
4	8	Adolfo María Repetto	12|9|80	MIHALIOVSCHI DE LIUBMAN BASEA	10|10	14|10|80	28.768	28.000
4	8	Martín J. Chavarri	16|8|80	JUAN DEL REY O JUAN JOSE RAMON DE LA VISITACION DEL REY	10|10	14|10|80	28.784	28.000
4	8	Martín J. Chavarri	10|9|80	NICOLAS MANCINI Y FLORA VENTOSA DE MANCINI	10|10	14|10|80	28.938	28.000
6	11	Hugo Carrillo	16|9|80	MIGUEL LOZINSKY	10|10	14|10|80	46.658	28.000
6	12	Luis Alberto Dupou	23|9|80	ANTONIO BONOFIGLIO	10|10	14|10|80	28.770	28.000
6	12	Luis Alberto Dupou	1º|10|80	BERTA ANA JASKEVICH DE VASERMAN	10|10	14|10|80	46.650	28.000
6	12	Luis Alberto Dupou	25|9|80	JOCOBO BROFMAN	10|10	14|10|80	28.824	28.000
7	13	Rolando Hugo Falke	23|9|80	JOSE MANUEL HORACIO ALBARRACIN	10|10	14|10|80	46.675	28.000
7	13	Rolando Hugo Falke	25|9|80	JOSE BRAÑAS SANCHEZ	10|10	14|10|80	46.635	28.000
7	13	Rolando Hugo Falke	3|7|80	CANIO MONACO	10|10	14|10|80	28.779	28.000
7	14	María Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|9|80	MARIA MONTARO DE DOMINGUEZ	10|10	14|10|80	46.678	28.000
8	16	Adriana C. de Frezza	26|9|80	JOSE CRISOSTOMO VARGAS	10|10	14|10|80	46.640	28.000
8	16	Adriana C. de Frezza	2|10|80	URBANA PRADO O PRADO FRANCIA O FRANCIA PRADO DE DUCLOS	10|10	14|10|80	28.764	28.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	29|9|80	OFELIA HAYDEE HRONCICH	10|10	14|10|80	46.635	28.000
11	21	Julio Campos	3|10|80	CESAR AUGUSTO TREBINO	10|10	14|10|80	46.634	28.000
11	21	Julio Campos	8|9|80	MARIA ISABEL TENAGLIA DE MANZANO	10|10	14|10|80	28.903	28.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	1º|10|80	MANUEL LOPEZ ANAYA Y MARIA MERCEDES PADULA	10|10	14|10|80	46.692	28.000
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	1º|10|80	MARTIN LLERA	10|10	14|10|80	28.912	28.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	25|9|80	CONCEPCION RODRIGUEZ DE LOPEZ	10|10	14|10|80	28.800	28.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	28|9|80	ORFILIO JOSE RAMIREZ	10|10	14|10|80	28.955	28.000
13	25	Fernando Menéndez	3|10|80	ROBERTO GUILLERMO ROSSETTO	10|10	14|10|80	46.669	280.00
13	25	Fernando Menéndez	26|9|80	EMILIO CASTRO	10|10	14|10|80	46.663	28.000
13	25	Fernando Menéndez	19|9|80	VICTORIO NICOLAS CANESSA	10|10	19|9|80	46.638	28.000
13	25	Fernando Menéndez	2|10|80	CATALINA O CATALINA MARIA ANA O CATALINA ANA MARIA ZIMMER	10|10	14|10|80	28.772	28.000
13	26	María C. García Zubillaga	2|10|80	TOMAS BERMUDEZ GOMEZ	10|10	14|10|80	28.918	28.000
15	29	José Eduardo Russo	24|9|80	FEDERICO HERMANN RICHTER	10|10	14|10|80	46.676	28.000
15	29	José Eduardo Russo	1º|10|80	BERTHA ROSENDA FONTANILLS O BERTA ROSENDA FONTANILLS	10|10	14|10|80	46.639	28.000
[illegible]	31	Luis Pedro Fusanelli	3|10|80	NORMA IVONNE BACCHI DE GRAÑA	10|10	14|10|80	46.689	28.000
[illegible]	31	Luis Pedro Fusanelli	1º|10|80	MARIA ESTHER SANCHEZ DE NOVARESE	10|10	14|10|80	46.670	28.000
[illegible]	34	Tristán Bravo	2|10|80	SOCORRO SUENGAS VDA. DE FERREIRA	10|10	14|10|80	46.706	28.000
[illegible]	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|8|80	HELDA LIDIA CAMPAÑA DE IACCARINO	10|10	14|10|80	28.763	28.000
[illegible]	36	Iris A. Pini de Fusoni	21|4|80	FELIX GARCIA PIVITAL	10|10	14|10|80	28.818	28.000
[illegible]	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|9|80	ILDA REGINA DOMINGO DE AGUIRRE	10|10	14|10|80	28.963	28.000
[illegible]	37	Eduardo D. Nazzolese	30|9|80	JOSE LUIS TORTI	10|10	14|10|80	28.733	28.000
[illegible]	37	Eduardo D. Nazzolese	2|10|80	DOMINGA CERBINO DE TEDESCO	10|10	14|10|80	46.693	28.000
[illegible]	37	Eduardo D. Nazzolese	1º|10|80	NIEVES CLODOMIRA GROSSO VDA. DE DE LUCA	10|10	14|10|80	28.936	28.000
[illegible]	39	Luis José Carballide	2|10|80	CARLOS ANTONIO TERRAGNI	10|10	14|10|80	28.957	28.000
[illegible]	39	Luis José Carballide	2|10|80	CARMEN CERRELLA DE BENVENUTO	10|10	14|10|80	28.902	28.000
20	40	María C. Parisi de Chamorro	29|9|80	CARLOS ALBERTO FERRARI	10|10	14|10|80	46.672	28.000
21	41	Luis Guillermo Kohler	24|9|80	JOSE MIGUEL CASTELLI	10|10	14|10|80	46.707	28.000
21	42	Elsa Gatzke Reinoso de Gauna	1º|10|80	JOSE FERNANDEZ	10|10	14|10|80	46.673	28.000
21	42	Elsa Gatzke Reinoso de Gauna	1º|10|80	AMADEO RODOLFO SANGUINETTI	10|10	14|10|80	28.825	28.000
21	42	Elsa Gatzke Reinoso de Gauna	18|9|80	OBDULIO ARANDA	10|10	14|10|80	28.739	28.000
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	24|9|80	RICARDO FERNANDO KUFFLER	10|10	14|10|80	46.701	28.000
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	3|10|80	ELIDA MANUELA BELIERA DE SOTO	10|10	14|10|80	46.655	28.000
22	44	Carmen Ubiedo	27|12|79	ANTONIO ROMEO ALEJANDRO MASTRANGELO	10|10	14|10|80	28.819	28.000
[illegible]	47	Eduardo Antonio Collazo	3|10|80	MARIA PELAEZ DE HERNANDO	10|10	14|10|80	46.702	28.000
24	48	Rubén Malatesta	2|10|80	OSCAR MARIA RAGGIO	10|10	14|10|80	46.681	28.000
24	48	Rubén Malatesta	1º|10|80	CELINA AIDA BOERR	10|10	14|10|80	46.643	28.000
24	48	Rubén Malatesta	12|9|80	HUMBERTO JORGE RALFE	10|10	14|10|80	46.674	28.000
25	49	Carlos Horacio Feuriot Bouché	22|9|80	MARIA JOVITA REGO MUIÑA DE REY	10|10	14|10|80	28.803	28.000
25	50	María Eugenia Giraudy	25|9|80	CARMEN SIO DE GONZALEZ	10|10	14|10|80	46.649	28.000
25	50	María Eugenia Giraudy	23|9|80	SANTIAGO SILVIO VIRGINIO OLCESE	10|10	14|10|80	28.771	28.000
26	51	Julio César Dávolos	1º|10|80	EMILIA CATALINA GHILDI DE MONTALDO	10|10	14|10|80	46.662	28.000
26	51	Julio César Dávolos	9|9|80	ROBERTO EMMANUEL RIOS	10|10	14|10|80	28.785	28.000
26	51	Julio César Dávolos	1º|10|80	ARNOLDO JORGE TOUBES	10|10	14|10|80	46.679	28.000
26	51	Julio César Dávolos	19|9|80	MARIA DEL CARMEN MARRAZZO DE CAPDEVILLE	10|10	14|10|80	28.935	28.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|9|80	EDMUNDO FOSCALDI	10|10	14|10|80	46.682	28.000
27	54	Miguel Angel Secchi	8|10|80	NILDA MARIA PITTALUGA DE SALAZAR	10|10	14|10|80	28.999	28.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	2|10|80	OSCAR PEDRO ANTONIO CUCULLU	10|10	14|10|80	28.791	28.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|10|80	ANGELA CARMEN SANTANTONIO O SAN ANTONIO O SANANTONIO	10|10	14|10|80	28.936	28.000
[illegible]	55	Dora Mariana Gesualdi	24|9|80	CANDIDO FLORES	10|10	14|10|80	28.874	28.000
[illegible]	56	Daniel Rubén Tachella	23|9|80	FRANCISCO RODRIGUEZ CASTRO	10|10	14|10|80	46.683	28.000
[illegible]	56	Daniel Rubén Tachella	11|8|80	HORTENSIA DE FREIJO DE SUAREZ	10|10	14|10|80	28.872	28.000
[illegible]	57	Liliana Piguinin de Casares	[illegible]|10|80	YOLANDA ILDA MASULLO DE CUDA	10|10	14|10|80	46.654	28.000
[illegible]	59	Ester Riesch	[illegible]|10|80	LUIS CAMILO PRIOTTI	10|10	14|10|80	28.961	28.000
[illegible]	[illegible]	Ester Riesch	30|9|80	BEJARANO ENRIQUE RAMON O BEJERANO RAMON ENRIQUE	10|10	14|10|80	28.752	28.000

e. 10|10 Nº 1.704 v. 14|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41174 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el artículo 725 inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17/9/80	JOSE JUAN ESTEBAN ARAUJO	9/10	13/10/80	28.559	28.000
1	2	Patricia G. de Gatzke	29/9/80	FRANCISCO PAZ y MARIA ENCARNACION CRESPO HERMIDA viuda de PAZ	9/10	13/10/80	23.429	28.000
1	2	Patricia G. de Gatzke	23/9/80	EDELIA DINARDO de GATTI	9/10	13/10/80	46.601	28.000
1	2	Patricia G. de Gatzke	25/9/80	JORGE ABELSON	9/10	13/10/80	28.695	28.000
1	2	Patricia G. de Gatzke	29/9/80	AMBROSIO FRANCISCO CIMINARI	9/10	13/10/80	28.673	28.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/9/80	JOSE CAMINO SOUTO	9/10	13/10/80	46.633	28.000
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26/9/80	CHAJAKWIATEK de NARUSZCZYNSKI	9/10	13/10/80	28.691	28.000
3	6	José María Irigaray	5/8/80	ANTONIO D'ANGELIS	9/10	13/10/80	46.583	28.000
3	6	José María Irigaray	23/9/80	DANIEL TEMISTOCLE QUINTERO	9/10	13/10/80	28.508	28.000
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	17/9/80	JOSE MIGUEL URTIZBEREA	9/10	13/10/80	28.654	28.000
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	24/9/80	LUIS PEDRO LENZI	9/10	13/10/80	45.585	28.000
4	8	Martín J. Chavarri	30/5/80	UEQUIN JOSE	9/10	13/10/80	45.606	28.000
5	9	Martín Amorortu	30/9/80	CARMEN SANCHEZ de GARBER	9/10	13/10/80	28.451	28.000
5	9	Martín Amorortu	1/10/80	ROSA GOMEZ	9/10	13/10/80	28.446	28.000
5	10	Alicia B. Alvarez	22/9/80	MARIA RAQUEL EVANGELISTA DARRECHE	9/10	13/10/80	28.428	28.000
5	10	Alicia B. Alvarez	24/9/80	AMADEO RITORTO	9/10	13/10/80	46.631	28.000
6	11	Hugo Carrillo	2/10/80	MOISES CHARECA	9/10	13/10/80	45.568	28.000
7	13	Rolando Hugo Falke	25/9/80	MANUELA VARELA LEIS de RIVADULLA	9/10	13/10/80	28.433	28.000
7	13	Rolando Hugo Falke	26/9/80	BELSABET CERRATO	9/10	13/10/80	46.582	28.000
7	14	María O. Barigalupo de Moreno Ocampo	30/9/80	LEONARDO TRASTOY	9/10	13/10/80	28.693	28.000
9	18	Alejandro Olazábal	26/9/80	MARIA JOSEFA LOPEZ GARCIA de LOPEZ	9/10	13/10/80	45.574	28.000
9	18	Alejandro Olazábal	29/9/80	CARLOS MARCIAL SPANGENBERG	9/10	13/10/80	28.651	28.000
10	19	Martín J. Durand	28/8/80	VICTORIO ROGERO GARRAFA	9/10	13/10/80	46.620	28.000
11	21	Julio Campos	25/9/80	EVELINA PEPE de PEREZ	9/10	13/10/80	28.726	28.000
11	21	Julio Campos	29/9/80	EDUARDO VICENTE	9/10	13/10/80	46.584	28.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	26/9/80	PAULINA ZANFT de SCHWARTZ	9/10	13/10/80	28.554	28.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	22/9/80	SALVADOR MILAZZO	9/10	13/10/80	28.647	28.000
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	18/9/80	EDIT MAVEL LURASCHI de BIJOVSKY	9/10	13/10/80	46.590	28.000
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	2/10/80	JUAQUIN SANCHEZ o SANCHEZ LIÑEIRA	9/10	13/10/80	46.581	28.000
12	24	Horacio Guillermo Espeche	1/10/80	ELENA ELENBERG de FAIERMAN	9/10	13/10/80	28.520	28.000
13	25	Fernando Menéndez	3/10/80	JOSE DOMINGUEZ	9/10	13/10/80	28.432	28.000
14	27	José Luis Caruso	1/10/80	QUINTO LANDI	9/10	13/10/80	28.396	28.000
14	28	Guillermo Mercado	8/9/80	MIGUEL RIZZO y ROSA PETINATTI	9/10	13/10/80	46.602	28.000
15	29	José Eduardo Russo	1/10/80	GABRIEL CASAJUS y MARIA IGNACIA GARCIA de CASAJUS	9/10	13/10/80	28.496	28.000
15	29	José Eduardo Russo	26/9/80	ANA AMELIA ISLA de MORENO	9/10	13/10/80	[illegible]	28.000
15	30	José Luis González	26/9/80	LUCIA JOSEFINA FORNIGLIA	9/10	13/10/80	46.586	28.000
15	30	José Luis González	29/9/80	HORTENCIO ELIAS OTERO	9/10	13/10/80	28.435	28.000
15	30	José Luis González	16/9/80	ALBERTO SANTIAGO PRIANO	9/10	13/10/80	28.671	28.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25/9/80	FRANCISCO GONZALEZ COBREROS	9/10	13/10/80	28.594	28.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29/9/80	NATIVIDAD MARTINEZ de PEREZ	9/10	13/10/80	46.629	28.000
16	32	María N. Coccia de Negri	8/9/80	CHIMENTO AQUILES BAUTISTA	9/10	13/10/80	28.618	28.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29/9/80	PASCUALA NELIDA MARCHESE de GIORDANO	9/10	13/10/80	46.609	28.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/10/80	JOSE PUGLIESE	9/10	13/10/80	28.700	28.000
17	34	Tristán Bravo	30/5/80	JOSE TAPIA	9/10	13/10/80	46.605	28.000
17	34	Tristán Bravo	18/9/80	ANTONIO DAVID y CARMEN CURI de DAVID	9/10	13/10/80	46.632	28.000
18	36	María Isab. Millán	26/9/80	CONRADO SUAREZ VILLANUEVA	9/10	13/10/80	28.687	28.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	12/9/80	ANDRES PELEGRIN	9/10	13/10/80	46.622	28.000
19	38	Martha Gómez Alsina	24/9/80	EDELMIRA ESTER SOTULLO de MILLAN RAMOS	9/10	13/10/80	28.430	28.000
19	38	Martha Gómez Alsina	2/10/80	JOSE SEGISMUNDO WEIL	9/10	13/10/80	46.626	28.000
20	39	María C. Parisi de Chamorro	23/9/80	NICANOR TORANZOS TORINO	9/10	13/10/80	28.635	28.000
20	39	Luis José Carballido	29/9/80	CALVO de NIETO MARIA DOSINDA	9/10	13/10/80	28.624	28.000
20	40	María C. Parisi de Chamorro	21/9/80	ANUNCIADO BRUNO	9/10	13/10/80	28.434	28.000
20	40	María C. Parisi de Chamorro	15/9/80	FRANCISCO VITO SCAGLIUSI	9/10	13/10/80	46.618	28.000
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/9/80	GREGORIO PERGARI	9/10	13/10/80	28.452	28.000
21	42	Elsa M. Gatzke Reimoso de Gauna	1/10/80	MARCOS VALLINA o MARCOS VALLINA ALONSO	9/10	13/10/80	28.682	28.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29/9/80	ALFREDO GIACOBBI	9/10	13/10/80	28.466	28.000
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25/9/80	DESIDERIO BRESSAN	9/10	13/10/80	28.642	28.000
22	44	Carmen Ubiedo	2/9/80	FORTUNATA FASSANELLA	9/10	13/10/80	28.454	28.000
23	45	Ana Beneventano	17/9/80	DOMINGO VALENTIN CIRELLI	9/10	13/10/80	28.690	28.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	25/9/80	ANDRES ALFREDO FIGUEROA	9/10	13/10/80	28.471	28.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	27/8/80	JOSE ALBERTO CAMILO VAZQUEZ	9/10	13/10/80	28.455	28.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	2/10/80	CARLOS JORGE GOMEZ	9/10	13/10/80	28.650	28.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3/10/80	JORGE BENJAMIN AQUINO	9/10	13/10/80	46.613	28.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23/9/80	VITO ANGEL VILLANOVA y MARIA GIACOMINA MASCIOTRA de VILLANOVA	9/10	13/10/80	[illegible]	28.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30/9/80	MARIA DOMINGA MASSARA	9/10	13/10/80	[illegible]	28.000
24	48	Rubén Malatesta	2/9/80	JOSE VELAZCO	9/10	13/10/80	46.628	28.000
24	48	Rubén Malatesta	29/9/80	MARIA ISABEL de COLLADO	9/10	13/10/80	28.565	28.000
26	51	Julio César Dávolos	1/10/80	MARCELO PABLO MERLI	9/10	13/10/80	46.624	28.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	29/9/80	PASCUAL MARCHESANO	9/10	13/10/80	46.607	28.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	25/9/80	ERNESTO VILLARRUEL	9/10	13/10/80	28.582	28.000
27	53	Beatriz Alicia Verón	26/9/80	CARLOS DOROTEO LLORENTE	9/10	13/10/80	46.617	28.000
27	53	Beatriz Alicia Verón	3/10/80	JUAN BAUTISTA CELENTANO	9/10	13/10/80	28.476	28.000
27	54	Miguel Angel Secchi	26/9/80	ALBERTO PACHECO	9/10	13/10/80	28.439	28.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24/9/80	OLEGARIO DOMINGUEZ y DOLORES JUEGUEN de DOMINGUEZ	9/10	13/10/80	28.516	28.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	1/10/80	DELIA VIETA de FERRARI	9/10	13/10/80	46.610	28.000
28	56	Daniel Rubén Tachella	30/9/80	ISAURO DOMINGO FRACHIA	9/10	13/10/80	45.567	28.000
29	58	María Amelia Beiró	25/9/80	ANTONIO CONDARCURI	9/10	13/10/80	46.604	28.000
30	59	Ester Riesel	23/9/80	MARIA LUISA CONTI de LOZA	9/10	13/10/80	28.649	28.000
30	59	Ester Riesel	25/9/80	FRANCISCO SANTIAGO BARO	9/10	13/10/80	28.636	28.000
30	59	Ester Riesel	26/9/80	VICENTA EDUARDA GENOVEVA AMORES de QUARANTA	9/10	13/10/80	28.441	28.000
30	60	Ester Riesel	7/8/80	AMELIA CARRIZO CASTELLANOS	9/10	13/10/80	46.627	28.000
30	59	Ester Riesel	30/9/80	ELOISA RANERO	9/10	13/10/80	46.596	28.000

e. 9/10 Nº 1.703 v. 13/10/80

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	102	Adolfo A. Heudtlass	25/9/80	FAVIO ARCE	5	Robo en [illegible] tentativa
2	105	Jorge Horacio Petruch	26/9/80	ALBERTO HORACIO FERNANDEZ	5	Inf. a la Ley 20.771
2	105	Jorge Horacio Petruch	22/9/80	LEMOS JORGE OMAR	5	Robo

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Jorge Horacio Petruch	29|9|80	CARLOS GABRIEL NICOLICCI o NICOLICHEA	5	Hurto
2	105	Jorge Horacio Petruch	29|9|80	MARIA TERESA VELIZ DE KANTT	5	Estafas
6	117	Jorge A. Ravazzani	2|9|80	CARMEN CORREA	5	Estafa
6	117	Oscar Alberto Lucangioli	18|9|80	RICARDO HUGO VETERE	5	Defraudación
6	117	Jorge A. Ravazzani	29|9|80	JUAN VICTORIO GRANCHI	5	Quiebra
11	132	Jorge Sacco	19|9|80	RENATO VINCHIRANO	5	Defraudación
11	132	Jorge Sacco	19|9|80	ORLANDO ANTONIO BLANCO	5	Defraudación
11	132	Jorge Sacco	17|9|80	LEOPOLDO GOLD	5	Defraudación
11	132	Jorge Sacco	9|9|80	HECTOR LUIS CHIAPPARO	30	Defraudación
11	132	Jorge Sacco	11|9|80	JAVIER OMAR BADARACCO	30	Defraudación
17	151	Floreal R. D. de Laurentii	12|9|80	HORACIO PALL	5	Hurto
17	151	Floreal R. D. de Laurentiis	3|9|80	HUGO BUZZO	30	Robos reiterados
17	151	Floreal R. D. de Laurentiis	12|9|80	MARCELA LOPEZ	5	Hurto
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	24|9|80	RAMON DOMINGO ARNALDO	30	Defraudación
20	162	Raúl María Cavallini	22|9|80	LEANDRO IAPICHINO	5	Defraudación
20	160	Guillermo R. Sobral	30|9|80	JORGE NAJAMUU	5	Estafa
21	163	Luis R. Di Renzi	17|9|80	JOSE MARIO SASLAVSKY	5	Estafa
22	148	Eduardo B. Styrsky	24|9|80	ANIBAL GENTILE	30	Defraudación
22	127	Luis M. Crisetti	30|9|80	RICARDO VILLALOBOS	5	Hurto
22	127	Luis M. Crisetti	19|9|80	DELIO OSVALDO GARCIA	5	Defraudación
22	127	Luis M. Crisetti	23|9|80	ALFREDO RENE ANDRADE ROMERO	5	Malversación
22	127	Luis M. Crisetti	25|9|80	DARSY SOAVE	5	Hurto
24	112	Néstor Luis Biondi	26|9|80	OMAR ROBERTO ALIBERTI	5	Estafa
24	112	Néstor Luis Biondi	26|9|80	JUAN CARLOS LOTITTO	5	Estafa
26	134	Adolfo Calvete	22|9|80	HECTOR ELOY DIAZ GALARZA	30	Estafa mediante falsificación cheques
26	134	Adolfo Calvete	22|9|80	MIGUEL ANGEL RACIGH	30	Robo reiterado
28	142	Armando Chamot	22|9|80	OSVALDO DELIO GARCIA	[illegible]	Robo y daño
28	142	Armando Chamot	8|9|80	RAUL ALBERTO SALVADOR COMMIGES		Defraudación
28	142	Armando Chamot	22|9|80	RODOLFO OSCAR VILLALONGA	5	Estafa

e.8|10 Nº 1.091 v.14|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nac. de 1º Inst. Crim. y Correccional Federal Nº 1, Secretaría: Codesido, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN ALBERTO ASTOLFO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Ley 20.840, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1980. — Eduardo A. Codesido, secretario.

e. 9|10 Nº 3.560 v. 15|10|80

Juzgado Nac. de 1º Inst. Crim. y Correccional Federal Nº 1, Secretaría: Codesido, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR HELENO ALAIMO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. Ley 20.840, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1980. — Eduardo A. Codesido, secretario.

e. 9|10 Nº 3.561 v. 15|10|80

Juzgado Nac. de 1º Inst. Crim. y Correccional Federal Nº 1 Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR ALBERTO PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.840, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1980. — Eduardo A. Codesido, secretario.

e. 9|10 Nº 3.562 v. 15|10|80

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO JULIO PAOLINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en el accidente del Boeing 737, mat. L. V|J. N. E., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1980. — Guillermo Arecha, secretario.

e. 8|10 Nº 3.522 v. 14|10|80

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia, a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal Nº 3, del actuario, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos GUILLERMO LUIS HANOW y CHAPARRO (alias "Pichón"), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 41.139, que se les sigue por s|hurto, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 22 de setiembre de 1980. — Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 10|10 Nº 3.587 v. 16|10|80

LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, Dr. Héctor G. de la Serna, Secretaría Penal Nº 2, a cargo del Dr. Daniel A. Ceccherelli, cita y emplaza a CARLOS RENE ARANDA, en la causa Nº 84.708, que se le sigue por el delito de robo calificado, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (artículo 139 del Código de Procedimientos en Materia Penal).

La Plata, 30 de setiembre de 1980. — Daniel A. Ceccherelli, secretario.

e. 10|10 Nº 3.584 v. 16|10|80

El Juez Federal de La Plata, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a TRIGUERO DE ADOUE, ADHELA ALICIA, y|o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, calle Brandsen (hoy España) entre Beethoven y Sarazate, s|catastro: Circunscripción I, sección F, manzana 63, parcelas 24 y 25, s|título: Manzana 143, lotes 24 y 25, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Triguero de Adoue, Adhela Alicia s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 24 de junio de 1980. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 210.000 e. 10|10 Nº 29.295 v. 16|10|80

El Juez Federal de La Plata, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por quince días a ELISA AMALIA CASTIGLIONI y|o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, calle Sardou s|número, s|catastro: Circunscripción I, sección E, manzana 66, parcela 5; s|título: Manzana 64, lote 29, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Castiglioni, Elisa Amalia s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 21 de abril de 1980. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 210.000 e. 10|10 Nº 29.296 v. 16|10|80

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, Dr. Héctor G. de la Serna, Secretaría Penal Nº 2, a cargo del Dr. Daniel A. Ceccherelli, cita y emplaza a LUIS ALDO SARCELLE, en la causa Nº 84.708, que se le sigue por el delito de robo calificado, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (artículo 139 del Código de Procedimientos en Materia Penal).

La Plata, 30 de setiembre de 1980. — Daniel A. Ceccherelli, secretario.

e. 10|10 Nº 3.585 v. 16|10|80

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, Secretaría Penal Nº 2, del Dr. Daniel A. Ceccherelli, cita y emplaza a EVELINA LUISA CASTILLO, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa que se le sigue por adulteración de documento público.

La Plata, 25 de setiembre de 1980. — Daniel A. Ceccherelli, secretario.

e. 8|10 Nº 3.523 v. 14|10|80

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, Secretaría Penal Nº 2, del Dr. Daniel A. Ceccherelli, cita y emplaza a CONSUELO MIRANDA CANO DE VIDELA para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa que se le sigue por defraudación a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

La Plata, 25 de setiembre de 1980. — Daniel A. Ceccherelli, secretario.

e. 8|10 Nº 3.524 v. 14|10|80

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 Secretaría Penal Nº 5 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DI BERNARDINO ALFONSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Denuncia hurto de energía y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 26 de setiembre de 1980. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 7|10 Nº 3.458 v. 13|10|80

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO ALBERTO ALONSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 2 de octubre de 1980. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 10|10 Nº 3.566 v. 16|10|80

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, Dr. Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a BARALLAT, ELEODORO, y|o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Berazategui, calle 513 entre 13 y Alte. Brown, s|catastro: Circunscripción IV, sección D, manzana 12, parcela 2; s|título: Manzana 6, lote 2, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c.Barallat, Eleodoro s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 12 de junio de 1980. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 210.000 e. 10|10 Nº 29.298 v. 16|10|80

El Juez Federal de La Plata, Dr. Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a BONFIGLIO, CLARA CRISTINA, y|o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Berazategui, calle 14 s|número, entre 165 y 166, s|catastro: Circunscripción IV, sección D, manzana 12, parcelas 11 y 12; s|título: Manzana 6, lotes 11 y 12, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Bonfiglio, Clara Cristina s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 12 de junio de 1980. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 210.000 e. 10|10 Nº 29.297 v. 16|10|80

El señor Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a MERCEDES MANUELA ANTONIA RIBAS y ANTONIO JUAN ENRIQUE RIBAS o a quien se considere con derecho al terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, localidad del mismo nombre, con los siguientes datos catastrales: Circunscripción I, sección G, manzana 68, parcelas 12|26, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponda, ya sea por sí o por intermedio de apoderados, en el juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c|Ribas, Mercedes M. A. y otro s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 17 de marzo de 1980. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 182.000 e. 10|10 Nº 29.294 v. 16|10|80

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 2. Por orden de S.S., la Srta. Juez Federal Subrogante de Mar del Plata, doctora Ana María Teodori, se cita y emplaza por el término de cinco días a OFELIA ESTHER FORTE, para que

comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2160, que tramita por ante la Secretaría Penal Nº 2 del Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Leonidas E. Fiore, secretario.
e. 9|10 Nº 3.430 v. 13.10.80

La Srta. Juez Subrogante, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, cita y emplaza a estar a derecho, por el término de cinco días, a HERIBERTO JAIME MENNA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa número 1.538, de trámite por ante la Secretaría Penal de dicho Juzgado, a cargo del Dr. Leónidas E. Fiore.
Mar del Plata, setiembre 26 de 1980. — Leónidas E. Fiore, secretario.
e. 9|10 Nº 3.563 v. 15|10|80

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "CORDOBA, ROQUE OSVALDO c| BULOTTA, TOMAS y otros s|División de condominio" (Expte. Nº 26.417) que el martillero Roberto Bianchi rematará el día domingo 19 de octubre de 1980, a las 10 horas, sobre el mismo, el inmueble sito en esta Capital Federal, Avda. Varela 2870|2288, entre Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz e Itaquí, edificado en los lotes de terreno designados con los Nros. 19 y 20 de la Manzana letra "D", compuestos por estar unidos de 16 metros de frente al S.O. por 26 m de fondo. Base $ 69.764.670. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil, al contado y al mejor postor. Ocupada por condómino y su familia según acta de constatación. Por Av. Varela 2870 se penetra a un galpón semicubierto que cuenta con una pequeña habitación, un baño y puerta de comunicación con el Nº 2886, que a su vez consta de un patio de acceso, un lavadero cubierto, un baño, una cocina, cuatro habitaciones, un patio interior y otro baño. Podrá visitarse los días lunes, miércoles y viernes de 16.30 a 18.30 hs. Según constancias de autos no se adeudan impuestos de Obras Sanitarias hasta el primer bimestre de 1978 y Alumbrado, Barrido y Limpieza hasta el año 1978. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Martín Amorortu, secretario.
$ 201.600.— e. 9|10 Nº 45.471 v. 13|10|80

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en autos "DEL ATLANTICO S. A. c| VERONESI PIANGIANI S.C.A. s|sumario", Exp. Nº 25.755|74, que el martillero Martín Sarachaga rematará el día 31 de octubre de 1980, a las 14.30 horas, en el salón de Talcahuano 479, Capital, la fracción de terreno sita en la localidad de Pavón, partido de Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, designado como lote I, manzana D, de 16.709 m2, a 1.500 m aproximadamente del km 68 de la Ruta Nacional Nº 8, en dirección al NE; de 99,20 m al NE; 102,52 m al SO; 157 m al NO y 166,77 m al SE; sin edificación, postes y alambrados perimetral en mal estado y totalmente desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. Q, Qta. 5, Pcla. 1, Dominio Nº 115, Ptdo. Exal. de la Cruz, del 22|6|87. Adeuda por impuestos Municipales: $ 185.780 a 31|12|80. Contribución Inmobiliaria: años 1978: $ 162.390; 1979: $ 160.258; 1980: 1a.: pesos 100.709; 2a.: $ 90.101; 3a.: $ 79.560; 4a.: $ 66.300. Base $ 8.000.000. Visitar diariamente. Seña 20 por ciento. Comisión martillero 3 por ciento. Sellado boleto 5 por mil. Todo en efectivo y de contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Julio Campos, secretario.
$ 176.400 e.10|10 Nº 29.268 v.14|10|80

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en los autos "DI PAOLO, ALFREDO A. c|LAMPAGGI DE MAZZIOTTI, MARIA LUISA s|Suc. s|División de condominio", Expte. Nº 20.265, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán el día martes 14 de octubre de 1980, a las 15.30 horas, en Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la ciudad de Miramar, partido de Gral. Alvarado, Prov. de Buenos Aires, Av. Mitre 1148, cuyas medidas son las siguientes: 17,32 de frente al N.E. por 41,3... de fondo. Superficie 749,9550 m2. Edificio realizado en dos plantas, de aproximadamente 25 años de antigüedad, construcción sólida y que consta en su planta principal de amplio hall de recepción, un comedor principal, otro más pequeño, dependencias para oficinas, cocina, 8 habitaciones con baño privado, lavadero, 2 habitaciones y baño para servicio, entrada para vehículos, sótano, batería de tubos de supergás y jardín al fondo. En el primer piso, al que se accede mediante una escalera que arranca del hall de entrada, cuenta con 21 habitaciones con baño privado. Se encuentra en buen estado de conservación, posee instalación de radiadores para calefacción y una línea telefónica. Se encuentra totalmente desocupado y puede visitarse de 13 a 17 horas. El comprador deberá prestar conformidad para que los fondos que se obtengan se depositen a plazo fijo de 30 días en el Banco de la Nación Argentina y será condición de venta que la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse por ante el escribano Eduardo Luis Donadío, con domicilio en la calle Sarmiento 1425, piso 9, Capital Federal. Base $ 297.040.058, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1980. — Fernando B. Menéndez, secretario.
$ 243.600.— e. 9|10 Nº 28.894 v. 13|10|80

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, interinamente a mi cargo, comunica por 3 días en el juicio "MORELLI, GINO y otra c|RIAL, ROLANDO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 37.879, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en Cangallo 1233, Capital Federal, el día martes 14 de octubre de 1980, a las 15 horas, el inmueble ubicado en Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, frente a la calle Stevenson Nº 2769, cuyas medidas son 10 m de frente al S por 44,28 m de fondo en el costado E y 44,70 m en el del O. Superficie 444,65 m2. Casa habitación en regular estado de conservación, antigüedad aproximada 20 años, que consta de 4 ambientes, cocina, baño y lavadero. Ocupa el Sr. Juan Adalberto Pérez y familia, quien declaró ser propietario del inmueble. La cláusula 6a. del contrato en ejecución establece que en caso de venta judicial, el deudor deberá entregar el bien totalmente desocupado. Base $ 11.500.000, al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 3 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Se visita de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Luis José Carballido, secretario.
$ 151.200 e.10|10 Nº 29.251 v.14|10|80

Nº 23

Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO AV. BELGRANO 471|75 c|Sucesión FERNANDEZ ASPIAZU DE QUEROL s|Cobro ejecutivo" (Expte. 1.677|77), que el martillero Emilio Cravaroli (Ofic. Libertad 359, piso 6º "A". Tel. 35-5153), rematará el día 14 de octubre de 1980, a las 15 hs., en el salón de ventas calle Talcahuano 479, Capital, el departamento Nº 10, 5º piso, Unidad Funcional Nº 11, del edificio Avenida Belgrano Nros. 571|75, entre Bolívar y Defensa, Capital, que mide 66,95 metros de superficie. Porcentual 5,31. Consta de: hall, paso, galería, Living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño; pieza y baño servicio y lavadero. Se hace saber: a) que la vivienda, de acuerdo a lo denunciado en autos se encuentra desocupada y las llaves en poder del martillero; b) la línea telefónica Nº 34-5642 existente, su uso queda en beneficio del adquirente siendo a su cargo la transferencia del mismo; c) que Reglamento de Copropiedad —reformado— permite que la unidad se destine a vivienda familiar y|o a actividades profesionales con fines civiles o comerciales, y d) que el bien adeuda $ 4.209.097 por expensas comunes al 30|4|80; por impuestos municipales $ 91.248 y $ 274.926 a Obras Sanitarias al 8|5|80 y 21|5|80, respectivamente. Base $ 6.654.090, al contado. Visítese de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo, en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1980. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$ 218.400.— e. 9|10 Nº 28.890 v. 13|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio: "ESTABLECIMIENTO KLOCKNER S.A.A.I.C. c|CASA LAZARO S.R.L. s|ejec.", Expte. Nº 46.537, que el martillero Carlos Martínez Figueroa rematará el día 15 de octubre de 1980, a la hora 14, en la calle 27 de Febrero Nº 6155, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor, transporte de carga Dodge motor marca Perkins, modelo año 1968, motor 6122820 Nº de chasis 35—1—8186-1, Patente C 163078. Se exhibe de 8 a 15 horas, de lunes a viernes en el mismo lugar. El bien se entregará en el estado en que se encuentra. Sin base, seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, entrega inmediata (artículo 565 Cód. Proc.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1980. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 56.000 e.10|10 Nº 29.285 v.13|10|80

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en los autos caratulados "EDITORIAL CODEX s|quiebra s|incidente de liquidación s|incidente de licitación. — Planta Brandsen" (Expte. 49.5|9780), que los martilleros Horacio A. Taranco, Manuel Fernández y José María García Arecha (h), rematarán el martes 21 de octubre de 1980, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, de esta Capital, los siguientes bienes: 1 línea de encuadernación automática Kolbus integrada por 1 encoladora de lomos Kolbus, 1 prensa Kolbus, 1 guillotina Krause Wholemberg, 1 extractor de aire, 1 redondeadora Kolbus, 1 cinta transportadora Kolbus, 1 pegadora de capricho y capitel Kolbus, 1 cinta transportadora de entapadora, 1 entapadora Kolbus, 1 prensa hidráulica y bomba hidráulica Kolbus. — Base $ 189.413.860. — 1 Equipo de encuadernación automático Martini Sheridan integrado por 1 alzadora automática Martini Sheridan, 1 cosedora de alambre lateral Sheridan, 1 caldera secadora de libros Accum, 1 encuadernadora cola fría-caliente Martini Autobinder y 1 guillotina trilateral Martini. — Base: $ 202.367.419. — A continuación y todo sin base. — Maquinarias complementarias entre las que se encuentran: 8 cosedoras a hilo Martini, 3 dobladoras Kolbus 6 dobladoras, 1 alzadora Muller, 4 guillotinas hidráulicas 1 cortadora de rollos de oro Kolbus, 3 armadoras de tapas y redondeadoras, pegadoras, prensas, arqueadoras, etc. — Maquinaria de mantenimiento (tornos serruchos mecánicos, compresor) herramientas, báscula Bianchetti p|30 t. — Autoelevador Sampimóvil motor nafta 6 cilindros. Zorras eléctricas. Montacargas. Cintas y papeles para encuadernación. Muebles de oficina. Máquinas de escribir y calcular. Caja fuerte. Acondicionador de aire y cientos de lotes. todo de acuerdo al inventario de fojas 365|377 obrante en autos. —Los bienes se exhiben los días 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20 del corriente mes en la calle Brandsen 1658|80, de esta Capital Federal y estando los mismos en exhibición no se acepta ningún reclamo sobre su estado, denominación y calidad. — La venta es al contado y mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Sellado de ley cinco por mil. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de uno de los martilleros. El retiro de la mercadería corre por cuenta y riesgo del comprador, quien en el acto de subasta deberá dar nombre, domicilio y número de documento. La entrega de los bienes se efectuará los días 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre de 9 a 15 horas. Mayores informes en la oficina de los martilleros, en el lugar de la subasta y en los estrados de este Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital. — Hay catálogo de lotes.
Buenos Aires 3 de octubre de 1980. — Graciela Rossi secretaria.
$ 574.000 e.3|10 Nº 28.369 v.14|10|80

Nº 6

El Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en autos "HIBRIS S. A. s|quiebra" (expte. 8.000), que los martilleros Eduardo Facundo Aubone y Luis M. Cortés Funes rematarán el 14 de octubre de 1980, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble de la calle Barragán 1966, de José Ingenieros, provincia de Buenos Aires, cercano a la Ruta 201 y a la Avenida General Paz, señalado como lote 23 de la manzana 41; cuyo terreno mide 3,66 m. de frente por 23,91 m. en sus costados o sea 259,02 m2. de superficie. Tiene entrada para camiones y consta de planta baja con toilette y servicios sanitarios, entre piso y piso alto con balcón a la calle, con una superficie cubierta de aprox. 517 m2. Desocupado. Base: pesos 51.500.000 al contado, seña 10 %, comisión 3 %, sellado fiscal 0,5 %, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad. Visitar el 9, 10, 11 y 13 de octubre, de 11 a 16 horas. Informes en Uruguay 560, 2º piso, oficina 25 ...|2345, ...|2343 y 456.414.
Buenos Aires, octubre 1º de 1980. — Gastón F. Lunardo, secretario.
$ 224.000 e. 9|10 Nº 28.591 v. 13|10|80

Nº 7

Juzgado Nacional Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 2 días en autos "MERCANTE, JORGE LUIS c| BOUTROS, JORGE YAYEH s|E..." Expediente 35.905, que el mart. Carlos O. Patiño Mayer rematará el 17 de octubre de 1980, a las 9 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., sin base y al mejor postor, 53 lotes entre los que cuentan máq. herramientas manuales y eléctricas como pulidoras, arenadora, punzonadora, laminadoras, balancines, bomba alto vacío Pascal c|motor, compresor, horno fundición, tubo oxígeno, balanza para metales y otros elementos para taller; además muebles y artefactos del hogar, juegos living y dormit., mesas, sillas y sillones, heladera, lavarropas y secarropas, turbocirculador, televisor, camas, colchones, muebles, metálicos oficina y otros varios, en el estado en que se encuentran. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado en efectivo. Hay catálogo. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Río Cuarto 1490, Cap. Fed. Entrega días 17 y 20 de octubre en mismo lugar y horario. Pagos de saldo en lugar de remate el lunes 20 de octubre de 9 a 11 hs. Correrán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed., los gastos de traslado, así como los que demande el depósito diario, de no retirar los bienes adquiridos en fecha límite fijada.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1980. — Rómulo E. Di Iorio, secretario.
$ 106.400.— e. 10|10 Nº 29.270 v. 13|10|80

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, comunica por un día en autos: "LOPATKA, MARIO ISMAEL c|IGLESIAS, PEDRO A. s|Ejecutivo" (Expte. número 38.512), que el martillero José del Valle Meloni, rematará el día 14 de octubre de 1980, a las 11 hs., en el local de la calle Araujo 1153, Capital, donde se exhibe todos los días de 9 a 12 hs.: una cortadora de fiambre marca Suprema, eléctrica, modelo S-30, Nº 5763. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. El bien se entrega en el estado que se encuentra, previo pago total (art. 565 C.P.). Comprador constituirá domicilio en Capital.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 25.200.— e. 10|10 Nº 29.035 v. 10|10|80

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en autos "PEUSER, S.A.C.I. (en liquidación) s|Concurso preventivo". Expte. 5.379, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 24 de octubre de 1980, a las 13 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes: un local sito en calle Santa Fe 692, esquina Pedro Goyena 9..., de Capital Federal, que consta de planta baja y sótano, identificado como unidad funcional 1, que consta de la siguiente superficie: planta baja 193 metros cuadrados, sótano 31,75 m2. Superficie total: 224,75 m2. No registra ni devenga gastos por expensas. Base pesos 1.000.000.000, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. A continuación serán subastados los diversos muebles inventariados a fs. 452 59 de los autos mencionados escritorios, sillas, ficheros, máquinas de escribir, armarios, estanterías, caja fuerte, etc., etc.). Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 11 %. Entrega inmediata previo pago total. Todas las sumas deberán ser obladas en efectivo. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal. Días de exhibición 17, 20, 21, 22 y 23 de octubre de 1980 en el horario de 14.30 a 17.30 hs.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1980. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 280.000.— e. 8|10 Nº 28.706 v. 14|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días,

en los autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL S. A. s|ejec. prend." (Expte. Nº 189), que el martillero Eduardo Torres Duggan rematará el día 4 de noviembre de 1980, a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., los bienes que a continuación se detallan y que se exhiben los días 27 al 31 de octubre, de 9 a 14 horas, en la ciudad de Córdoba, calle Saavedra Nº 62 (ahora Morra): 1 equipo para estucado de papel "Rice Barton" Nº 2181, base: $ 60.000.000; 1 bobinadora "Rice Barton" Nº 2181|5, ancho útil 2,30 m. Base: $ 6.000.000; 1 máquina continua para fabricar papel "Rice Barton" Nº 11178, tipo Four-Dinier. Base: $ 500.000.000; 1 supercalandra "Holyoke Machine Co." Nº 88, ancho útil 2.000 mm. Base: $ 20.000.000; 1 rotor de solvo Pulper BND. Nº 502. Base: $ 3.500.000 (este bien está en Almafuerte); 1 solvo Pulper A. B. Industriplanering Nº 501, tipo P-10|3 x 4. Base: $ 6.000.000; 1 hidrapulper (desintegrador de recortes de papel) "The Black Clawson" Nº 612.150, tipo H. C. Base: $ 7.500.000; 1 rebobinadora "Iapsa" Nº 9932, ancho útil 2,10 m. Base: 100.000: 2 holandesas "Sein" números 36 y 35, pot. est. 75 C.V. c|u. Base: $ 500.000; 1 máquina continua para fabricar papel "Sein" Nº 31, ancho útil 2.000 mm. Base: $ 400.000.000; 1 máquina continua para producir cartón "Sein" número 32, ancho útil 1.600 mm. Base: pesos 400.000.000; 1 torno mecánico prismático O. V. T. Nº 9737. Base: $ 3.000.000: 1 caldera "Babcock y Wilcox" Nº 11611'0173, acuotubular. Base: $ 5.000.000; 1 caldera "Babcock y Wilcox" Nº 48|0173,14|2. Base: $ 500.000; 1 grupo convertidor de corriente tipo "Ward Leonard". Base: pesos 2.500.000; 1 ídem anterior, compuesto por motor eléctrico y generador AEG. Base: $ 2.500.000: 1 rebobinadora "Sein" Nº 112, ancho útil 2,10 m. Base: pesos 7.500.000; 1 cortadora de papel de bobina a hojas marca BND. Nº 853 (en prenda "Bruderhaus"), ancho máximo de bobina, 2.000 mm., largo máximo de hoja, 1.250 mm. Base: $ 25.000.000; 1 báscula para camiones "C. Valenti" Nº 868, capac. 25 Tn. Base: $ 2.500.000; 2 bombas centrífugas "Sulzer" números 421734 y 421725. Base: $ 250.000. Bienes que se exhiben en el pueblo Almafuerte, s|calle sin nombre, sin número, departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba: 1 descortezadora de troncos sin marca ni número visible. Base: $ 150.000; 1 chipera (astilladora de troncos) CM y E. número 48126. Base: $ 7.500.000; 1 mesa rotativa para descarga de astillas "Link Belt" Nº R. 3136. Base: $ 750.000; 1 zaranda para clasificación de astillas de madera "Link Belt" Nº J 15637 R. V. Base: pesos 1.250.000; 1 silo para astillas de madera "Iapsa" Nº 425. Base: $ 2.500.000; 2 digestores de astillas de madera "Iapsa" números 50 y 51. Base: $ 8.000.000; 3 digestores cilíndricos "Ferrostal" Nº 4199|1 al 3. Base: $ 60.000.000; 1 digestor esférico para astillas de madera "Iapsa" Nº 52. Base: $ 250.000; 1 equipo para producción de sulfito de sodio "Iapsa" Nº 34. Base: $ 750.000; 1 depósito tolva aprox. 35 m3 BND Nº 23794|1. Base: pesos 15.000.000; 1 torre de almacenaje de pasta celulósica a alta consistencia BND. Nº 3237 (en prenda, "Iapsa"). Base: pesos 5.000.000; 1 impregnador de astillas de madera "Bauer" Nº 30582. Base: pesos 10.000.000; 1 centrífuga para lavado de pastas y extracción de nudos "Hooper" Nº 37743. Base: $ 5.000.000; 7 depuradores ciclónicos de pasta celulósica "Bauer" Nº 3230|36. Base: $ 5.000.000; 1 bomba centrífuga "Búfalo" Nº 246097. Base: pesos 500.000; 1 regulador de consistencia de pasta "Iapsa" Nº 3238. Base: $ 2.500; 1 desmenuzadora de manta de fibra celulósica "Eimco" Nº R 3134. Base: $ 500.000; 1 refinador de pasta celulósica a doble disco "The Bauer Co." Nº 21317. Base: $ 12.500.000; 1 refinador de pasta celulósica "Bauer" Nº 30583. Base: $ 7.500.000; 1 depósito de pasta celulósica (en prenda, cargador de pastas "Link Belt" Nº R 3135). Base: $ 12.500.000; 1 formadora de hojas de celulosa BND (en prenda, "Iapsa") Nº 33. Base: $ 40.000.000; 1 máquina continua para fabricar cartón BND número 29 (en prenda, "Iapsa" Nº 929), ancho útil 2.400 mm. Base: $ 300.000.000; 2 calderas "Babcock y Wilcox" números 6584 y 10915. Base: $ 5.000.000. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Contado o cheque certificado a la orden del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Son a cargo del comprador los gastos de desarme y traslado y deberá abonar el saldo de precio dentro de los 20 días de aprobado el remate. Informes y folletos, en las oficinas del martillero, Avda. Libertador 1110, piso 12 "A", teléfono 41-0327; en el Banco Nacional de Desarrollo, edificio anexo 25 de Mayo Nº 145, piso 2º, of. "234", y Talcahuano Nº 479, Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — María Cristina Iribarne, secretaria.

$ 520.900 e. 9|10 Nº 46.705 v. 13|10|80

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo de la doctora Carmen Helena Palacios, comunica por tres días, en el juicio: "PEREZ Y LOMBARDI S. A. c|ROMANO DE AVALOS, ELVIRA HEBE s|división de condominio" (Expediente Nº 176.386|80), que la martillera sra. Amalia Direni de deBary rematará el día viernes 17 de octubre de 1980, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo Nº 1233, Capital: El inmueble sito en la calle Malvinas Argentinas Nº 307, unidad Nº 1, de la Capital Federal, compuesto por dos plantas, con una superficie total de 154 m2 con 92 dm2. El mismo se encuentra ocupado por la demandada y su familia y se entregará desocupado según constancias de autos obrantes a fs. 34. Deudas: O. S. N., total: $ 550.386; A. B. L., cont. territorial y contrib. pavimentos y aceras, total: $ 1.592.995. No se abonan gastos de expensas comunes. Porcentual: 53 enteros. Condiciones de venta: Base: $ 180.000.000. Seña: 10 % en efectivo, en el acto del remate, así como el 3 % de comisión y el 5 por mil de sellado de ley del boleto. Deberá, además, abonarse el 20 % del precio de compra dentro de los cinco días de la subasta. El saldo del 70 % será abonado en el momento de la escritura y entrega de la posesión, debiendo cumplirse la escrituración dentro del término de treinta días de realizado el remate, por ante el escribano que designe el comprador. Según constancias a fs. 38 de autos: "La demandada se compromete a entregar el inmueble a rematar a la fecha de escrituración y posesión con las habitaciones recién pintadas y con la inclusión de la línea telefónica número 631-6300 en perfecto funcionamiento y con el servicio abonado a esa fecha". — Horario de visitas: Los días 15 y 16 de octubre, de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 277.200 e. 9|10 Nº 28.839 v. 13|10|80

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 8, comunica por tres días en autos "PERAZZOLO, JUAN O. c|AMORESANO, OSCAR E. s|Sumario" Expte. 13.330|77, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 23 de octubre a las 17 hs., en Humberto I 2042, un lote de terreno, ubicado en Moreno, Prov. de Bs. As., según catastro: Plano 74|6|50, manz. 96, Parc. 2, Sec. P, Lote 20, Circ. VI, Quinta 96, inscripto el dominio al Fº 565, año 74, Partida 54840, mide 20 m frente por 34,50 m fondo, con una superficie total de 690 m2, terreno baldío. Adeuda en concepto de tasas e impuestos, la suma de $ 747.354, Municipalidad, más la suma de $ 597.066 en concepto de impuestos inmobiliarios. Según lo ordenado en autos, quien resulte comprador deberá hacerse cargo de los impuestos adeudados. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. Base: 2|3 ptes. de la valuación fiscal o sea la suma de pesos 3.576.470. Seña 8 %. Comis. 3 %. Sellado de ley 0,5 por ciento, en efectivo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1980. — Juan M. Posada Plot, jefe de despacho.

$ 100.800.— e. 10|10 Nº 29.311 v. 14|10|80

Nº 11

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por 3 días en autos: "CREDITO ADROGUE S|A., S. DE CREDITO PARA CONSUMO c|CASTELLANOS, ANGEL OSCAR s|Ejec. Hipotecaria". — Expediente Nº 146.971, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, rematará el día 16 de octubre de 1980 a las 11 y 30 horas, en el local de Talcahuano 479, Capital, un chalet construido sobre cuatro lotes de terrenos con todo lo adherido y plantado sobre el mismo, ubicado en la calle uno y tres "A", del Barrio Ibáñez, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, ocupado por el demandado. — Construcción de modernas líneas arquitectónicas constando de amplio living-comedor, tres dormitorios, baño y cocina, parque y en su costado izquierdo pileta de natación. — Base: 23.100.000 pesos. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5 o|oo; al contado y en dinero en efectivo. — Adeuda por Impuestos Inmobiliarios al 2|9|80 la suma de $ 1.535.832 y por Impuestos Municipales al 31|7|80, 1.517.606 pesos. — Se visita todos los días de 10 a 16 horas. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 3 de 1980. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 168.000.— e.10|10 Nº 29.228 v.14|10|80

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por tres días en los autos: SZAPU, FELIPE ALBERTO y otros c|ELIA, ADOLFO y otra s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Armando R. Gualtieri, rematará el próximo 17 de octubre de 1980 a las 17 horas, en sus oficinas, sita en la calle Gallardo 799, Capital Federal, una finca ubicada en el cuartel primero del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Monseñor Piaggio Nº 111 entre las de San Martín y Belgrano, siendo sus características, construcción de material y de aproximadamente 35 años, en buen estado de conservación, compuesta de dos dormitorios al frente, zaguán, comedor, baño instalado, cocina, patio de mozaico, escalera, terraza y una pieza en altos, lavadero, quincho y parrilla. — Sup. total: 113 mts. 72 dm2. — Expte. Nº 129.567. — Seña: 8 % al contado. — Comisión 3 %. — El bien podrá ser visitado diariamente de 16 horas a 18 horas. — Base: $ 31.593.333. — Adeuda en concepto de impuesto de Obras Sanitarias la suma de $ 129.276, y en concepto de impuestos municipales la suma de pesos 148.893, con más su actualización. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — El bien a subastarse se encuentra ocupado por los demandados.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 159.600.— e.10|10 Nº 29.129 v.14|10|80

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por dos días en autos: "BLANCO DE PEREZ, HERMINIA, c|DESIEUX, MARIA T. s|Cobro de Alq.". — Expte. Nº 183.057|79, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el próximo 16 de octubre a las 17 horas en Humberto I 2042, donde se exhiben los siguientes bienes: Un escritorio tapa de fórmica, patas cromadas, seis cajones metálicos un turboventilador marca Rosario, sin número visible, con control lateral, no funciona, un reloj de pared gabinete de fórmica, con frente transparente, marca Kensho Electronic, modelo Confort, funciona, una mesita para máquina de escribir, metálica, con fórmica, una lustraspiradora, sin marca de tres cepillos, color rojo, mango largo, con bolsa marca Distrilux, funcionando, un mueble de madera, con tres puertas, volcables vitreas, nueve cajones chicos y uno grande, en parte inferior, de 160 x 0.90 x 0,30 cm. aproximadamente. Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, dinero en efectivo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 72.800.— e.10|10 Nº 29.312 v.13|10|80

Nº 22

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por dos días, en el juicio: "CAPITMAN, FRANCISCO y otro c|POLETTI DE VAN STRATE, AMELIA y otra s|cobro ejecutivo de alquileres" (Expte. Nº 3.645), que el martillero Eduardo Saravia rematará el 14 de octubre de 1980, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: Juego de comedor compuesto por 6 sillas de madera tapizadas en pana labrada color verde; una mesa redonda con pata central y tabla para agrandar; un mueble cristalero con 6 puertas de madera, 2 con vidrio y 4 cajones; dos mesas de luz; un toilette; un velador de metal con tulipa; una heladera eléctrica familiar "Cordex" sin número visible una tabla de planchar; una silla de madera con asiento tapizado en cuerina negra; una cortina de voile de aprox. 2 metros; una lámpara de colgar con tulipa color verde: una lámpara de colgar con tulipa decorada; juego de salero, pimentero, vinagrera y aceitera; mesita ratona ovalada con tapa de mármol rayada; escalera metálica de 3 peldaños; 7 macetas con plantas distintos tamaños y un plafond de 2 luces con vidrio tallado, que se exhiben los días 10 y 13 de octubre de 1980, de 15.30 a 17 horas, en Av. Las Heras 2371, piso 10 "B", Capital. Venta al contado. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Rodolfo Victoriano Arata, secretario.

$ 184.800 e. 9|10 Nº 28.963 v. 13|10|80

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría número 12, comunica por dos días en el juicio "CAUSA Nº 3730 c|ODDONE, LUIS ALBERTO y Otros s|Infracción, Art. 173, Inc. 7º, del Código Penal, Incidente de Embargo de Luis A. Oddone". — Expte. Nº 3.730, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, Sala Nº 1, piso 1º, el día 24 de octubre de 1980, a las 18 horas, veinte automóviles funcionando, marca B.M.W., la mayoría modelo 1980, que se exhiben en la calle Esmeralda 660, en veinte lotes (inventario de remate número 32.262) desde el 13 al 24 de octubre de 1980, de lunes a viernes, de 14 a 20 horas. Detalles, catálogos y prospectos en el lugar. — Al contado, seña: 30 %. — Comisión: 10 %, con base.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1980. — Guillermo O. Cicchetti, secretario.

$ 84.000.— e.10|10 Nº 29.028 v.13|10|80

PROVINCIA JUZGADOS FEDERALES

MENDOZA

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Mendoza. — Autos Nº 25.465-A caratulados: "Oficio Juez Federal Río Cuarto, Córdoba, en autos: MARINELLI S. C. p A. C. contra REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES ROQUE R. TIGNANELLI por Demanda Ejecutiva", de trámite por ante Secretaría A. Carlos Giovanniny, martillero, matrícula 1.296, rematará día quince de octubre de 1980, diez horas, en Estrados del Juzgado, un inmueble con casa habitación, sito en calle Santa Cruz 1735, entre calles Juan Manso y Mario Bravo, localidad y departamento de Godoy Cruz, provincia de Mendoza; constante de una superficie de 270 m2, individualizado como lote 11 de la manzana 16, comprendido dentro de los linderos y medidas lineales siguientes Norte, lote 10 en 27 m; Sur, lote 12, en igual medida; Este, calle Santa Cruz, en 10 m. y Oeste, lote 18, en igual longitud; ello de acuerdo a plano de subdivisión aprobado en 4|2|58 en expediente número 1063B/57 Municipalidad Godoy Cruz. Compuesto de dos dormitorios, baño, living, cocina-comedor y cochera. — Nomenclatura Catastral: 5A - 01b - 7125; Padrón territorial Godoy Cruz número 16.665|5; Padrón municipal Nº 26.430. — Tiene derecho de agua río Mendoza, canal Cacique Guaymallén, rama Jarillal, Departamento General de Irrigación, Código 1037, pg. 196340, pp. 2166. — Dominio inscripto a nombre de don Roque Ricardo Tignanelli, Matrícula Folio Real Nº 04396|5 de Godoy Cruz, asiento A2. — Deudas: 1º) Municipalidad de Godoy Cruz: $ 602.200. — 2º) Contribución Directa Dirección General de Rentas: pesos 883.900. — 3º) Derecho de agua, Departamento General de Irrigación: pesos 727.176; y 4º) Cooperativa de Vivienda, Luz y Fuerza y Servicios Anexos Barrio Trapiche Ltda., por pavimento: pesos 1.643.475. — Gravámenes: 1º) Hipoteca en segundo grado a favor de don Oscar Vicente Femenía y don Francisco Caparroz, Matrícula Folio Real número 04396|5, asiento B1, cit. $ 20.000. — 2º) Embargo autos 106.562, "Li Volsi, Francisco c|Roque Tignanelli p|Ej.". 9º Civil Mendoza, $ 610.000. — 3º) Embargo autos 87.925, "Exhorto Juez Civil y Comercial Río Cuarto en J. Marinelli S.C.p.AC. c|Revestimientos Industriales, Roque R. Tignanelli p|Ej.", 6º Civil Mendoza, $ 2.763.072. — 4º) Embargo autos 112.713, "Patricio Palmero c|Roque Tignanelli p|Ej. Camb.", 3º Civil Mendoza, $ 2.775.570. — 5º) Embargo autos 105.264, "Coop. Crédito T. Godoy Cruz c|Revestimientos Industriales y Ot. p|Ej.", 9º Civil Mendoza, $ 450.000. — 6º) Embargo autos 25.087-A, "Oficio Juez Río Cuarto en autos Marinnelli S.C.p.AC. c|Revestimientos Industriales, Roque R. Tignanelli p|Dem. Ej.", Juzgado Federal Nº 1, Mendoza, $ 2.231.540; y 7º) Embargo autos 25|465-A, "Exhorto Juez Federal Río Cuarto, Córdoba en autos Marinelli S.C.p.AC. c|Revestimientos Industriales, Roque R. Tignanelli p|Dem. Ej.", Juzgado Federal Nº 1, Mendoza, $ 30.000.000. — Estado de ocupación del inmueble: no consta en autos. — Base de la subasta: 2|3 partes avalúo fiscal, o sea $ 15.120 — Seña: 10 por ciento, más 3 por ciento comisión martillero, ambas al contado en dinero en efectivo y en el acto del remate; saldo, aprobada la subasta. — Informes: Martillero actuante, calle Rioja 1484, T.E. 24-7024 y T.E. 21-8542, ciudad de Mendoza. — Secretaría A.

Mendoza, setiembre 19 de 1980. — Luis María Alsina, secretario.

$ 420.000 e. 10|10 Nº 46.625 v. 14|10|80